

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**12 de mayo**



## Geroa Bai apuesta ahora por las derivaciones para bajar la lista de espera sanitaria

Podemos discrepa y reclama realizar el menor número de conciertos

El consejero amenaza con los tribunales a quien los acuse de manipular datos

PÁGS. 18-19

Los partidos fracasan y no pactan reducir el gasto de la campaña

Se comprometen de forma individual a recortar los gastos electorales, que descenderían un 15%

PÁG. 2 EDITORIAL 14

### El infierno dentro de las aulas

• Testimonios de cuatro de los profesores agredidos en Navarra este curso. Los sindicatos han denunciado el aumento de casos

**MARTA** AGREDIDA POR UNA ALUMNA Y SU FAMILIA

“Tuve suerte, sólo me tiraron del pelo, a otra casi por la ventana”

**ÓSCAR** PROFESOR QUE LLEVA 3 MESES DE BAJA

“Mi oficio es este, pero todo lo malo se ha comido a lo bueno”

**LAURA** VEJADA POR DOS ALUMNAS ADULTAS

“Me da pánico volver a dar clase. Me han anulado por completo”



### La edil de Aranzadi no dimite pese a que vulneró la ley

La concejala de la polémica, Laura Berro, a la izquierda de la fotografía, junto a su compañero de grupo municipal, Alberto Labarga. A.O.

Laura Berro afirma que el respaldo a la adjudicación a su hermana fue “un pequeño error” PÁGS. 32-33

### Para sobrevivir en la era digital hay que perder el miedo al error

El desayuno de trabajo Diario de Navarra-BBVA aborda la transformación digital de las empresas

PÁGS. 28-31

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	64
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	32	FARMACIAS	69
ECONOMÍA	10	DEPORTES	43	CARTELERA	71
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	52	LOTERÍAS	77

### La comisión de control pide exigir las cláusulas de rescisión

La deuda baja cuatro millones en seis meses PÁGS. 44-45

El nuevo reto de Oficialdegui en el Ártico

PÁG. 50

Carlos Gurpegui anuncia su retirada

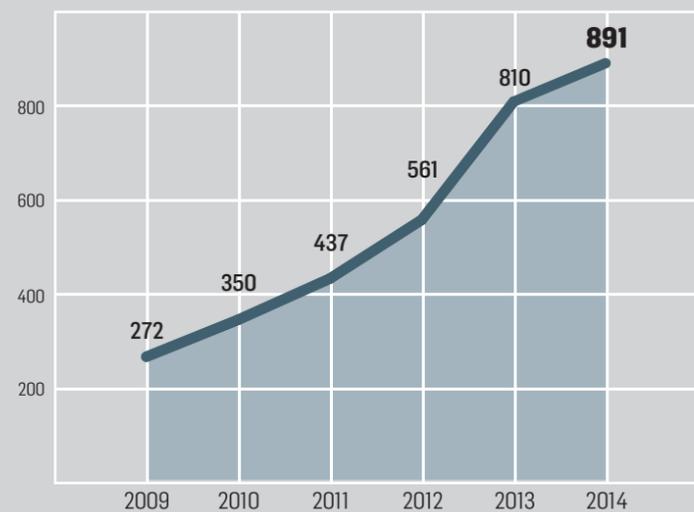
PÁG. 46

# Las empresas del Ibex han duplicado sus filiales en paraísos fiscales desde 2011

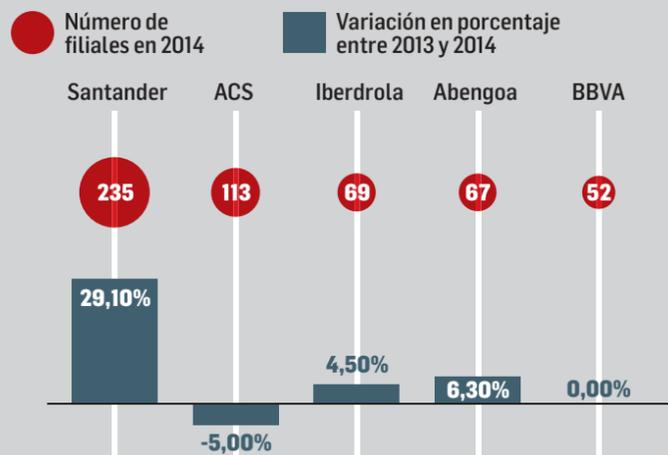
En 2014 tenían 891 sociedades en países o territorios de baja tributación

## El Ibex en los paraísos fiscales

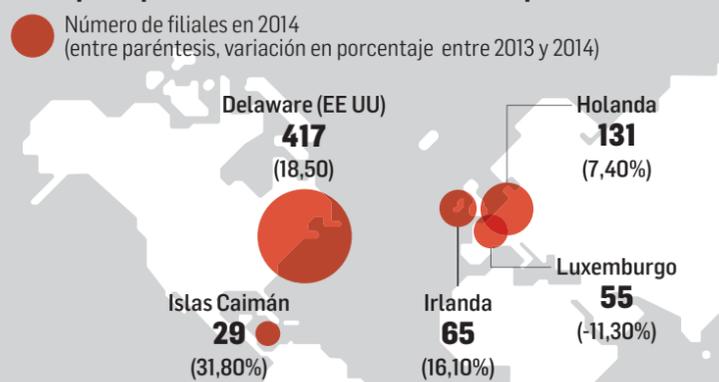
Evolución del número de filiales de empresas del Ibex en paraísos



## Empresas del Ibex con más filiales en paraísos fiscales



## Principales paraísos fiscales con filiales de empresas del Ibex



Fuente: Oxfam Intermón y Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa

© E. H. / COLPISA

**Delaware es el destino preferido, con 417 sociedades, y Banco Santander el que tiene mayor número (235)**

**El informe de Oxfam Intermón concluye que las compañías llevan fuera sus actividades de mayor rentabilidad**

**DAVID VALERA**  
Madrid

Las empresas del Ibex cada vez tienen más presencia en paraísos fiscales o territorios de baja tributación. Desde 2011 el número de sus filiales en esas regiones se han duplicado al pasar de 437 a 891 en 2014 –año con últimos datos disponibles–. De hecho, sólo en ese ejercicio se incrementaron un 10%, pero se compara con 2009 el incremento es exponencial hasta alcanzar el 240%, según el informe de Oxfam Intermón y el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa publicado ayer. El estudio muestra que las 35 empresas del Ibex tienen presencia en estos lugares, especialmente en el estado estadounidense de Delaware, donde están ubicadas el 47% de estas filiales (417 sociedades).

Hay que tener en cuenta que este territorio norteamericano, por ejemplo, no es considerado un paraíso fiscal por España, la OCDE o la Comisión Europea, a pesar de que la tributación para las empresas extranjeras es casi inexistente. Le siguen en el ranking Holanda o Irlanda, con 131 y 65 filiales del Ibex, respectivamente. Ambos países tampoco aparecen en las listas institucionales de paraísos fiscales, aunque sí en la elaborada por la organización Tax Justice Network, especializada en fiscalidad internacional. En este sentido, los autores del informe aseguran que han computado sólo las filiales de las empresas del Ibex que no registran una activi-

dad relacionada con el negocio de la matriz, salvo en el caso de las entidades financieras.

La principal empresa española con presencia en paraísos fiscales sería el Banco Santander con 235 sociedades en 2014, casi la mitad de ellas en Delaware. El segundo puesto sería para ACS con 113 filiales, lo que supone seis menos que el año anterior. Le siguen compañías como Iberdrola, Abengoa y el BBVA con 69, 67 y 52 filiales respectivamente.

Una de las principales conclusiones del estudio es que los bancos eligen ubicar en paraísos fiscales sus actividades de mayor rentabilidad. En este sentido, afirma que si se mide la relación entre el beneficio y el volumen de negocio las filiales del Santander en paraísos fiscales son 2,7 veces más rentables que la actividad global del banco. En el caso del BBVA esta cifra se eleva a 4,45 veces. Si se comparan los beneficios entre el número de empleados que hay en cada país, la rentabilidad por trabajador del Santander en los paraísos fiscales es 5,85 veces mayor que en la media global del banco (en Holanda es 18 veces y en las Bahamas 14 veces). En el caso del BBVA la rentabilidad en estos territorios alcanza hasta 29 veces la global de la entidad (en Holanda y Curaçao 98 veces).

## Un edificio con 285.000 empresas

El edificio CT Corporation ubicado en el 1.209 de Orange Street en Wilmington, capital de Delaware, tiene domiciliadas la friolera de 285.000 empresas. De ellas, 194 son filiales de compañías del Ibex. Ahí tienen registradas 45 sociedades que pertenecen al grupo del Santander, 31 a Ferrovial o 29 a ACS. Este ejemplo refleja la cada vez mayor concentración de empresas en el segundo estado más pequeño de EE UU por sus ventajas fiscales. Las firmas que no realicen actividades en el país no pagan impuestos.

Asimismo, el informe también recoge que en 2015 la inversión española hacia paraísos fiscales se contrajo un 40%. Una reducción que explican por el incremento espectacular de un 2.000% en estos flujos el año anterior. Por otra parte, ha aumentado un 27,4% los flujos hacia España desde paraísos fiscales con respecto a 2014 debido, en su opinión, a las facilidades regulatorias para conseguir ese retorno.

## "Penalización reputacional"

El estudio insiste en que la recaudación impositiva en España sigue 8 puntos por debajo de la media europea. En este sentido, resalta que gran peso de la tributación recae sobre las familias a través del IRPF, IVA y Especiales, que ya han recuperado casi los niveles de ingresos anteriores a la crisis. Sin embargo, destaca el Impuesto de Sociedades sigue muy por debajo de los ingresos de la crisis con un 49,6% menos a pesar de que las compañías han mejorado sus beneficios. Una situación posible, a su juicio, por la erosión del sistema tributario en el que los paraísos fiscales juegan un papel muy importante.

Por otra parte, el estudio asevera que entre 2010 y 2013 el 45,5% de los principales contratistas del Ayuntamiento de Madrid tenían filiales en paraísos fiscales. Un porcentaje que se reduce a la mitad (22,3%) en el caso del consistorio de Barcelona entre los años 2012 y 2015. Precisamente, tanto Oxfam como el Observatorio proponen que se penalice en la contratación pública a las empresas que tengan filiales en paraísos fiscales. Además, piden una ley contra la evasión fiscal en la que se revise la definición de paraísos fiscales y se obligue a las compañías a una mayor transparencia sobre los impuestos que pagan en cada país en función de los beneficios. En cualquier caso, las organizaciones reconocen "avances" en los últimos tiempos. "Hay un cambio de actitud en las empresas debido a una penalización reputacional", explicó Orencio Vázquez, del Observatorio de RSD.

# La corrupción le cuesta 1,7 billones a la economía mundial

**FMI señala que estas prácticas deterioran los ingresos e inflan los contratos públicos**

**D. VALERA** Madrid

La corrupción mediante el pago de sobornos tiene un coste de 1,7 millones de euros anuales para la economía mundial, lo que supo-

ne el 2% del PIB global. Esa es la estimación del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicada ayer en un estudio que mide el impacto de estas prácticas en el desarrollo de los países. "Mientras que los costos económicos directos de la corrupción son bien conocidos, los gastos indirectos pueden ser aún más importantes y debilitar, que conduce a un bajo crecimiento y una mayor desigualdad de ingresos",

aseguró la directora gerente del organismo, Christine Lagarde.

El estudio advierte que la corrupción afecta el desarrollo económico al debilitar la capacidad del Estado para aumentar los ingresos y llevar a cabo sus funciones básicas. "La corrupción daña la cultura del cumplimiento y aumenta la evasión de impuestos", señala. También alerta de que se utiliza para inflar los costos en el proceso de contratación pública.

"La corrupción socava la cantidad y la calidad del gasto público", añade. Asimismo, advierte de que los fondos pueden ser desviados a través de transacciones fuera del presupuesto. La consecuencia es una limitación de los recursos públicos y la inversión en gastos prioritarios para reducir la desigualdad.

También recuerda que la corrupción es un elemento penalizado en los mercados que puede provocar un mayor coste para los países a la hora de financiarse. Y perjudica la llegada de nuevas empresas al suponer estos sobornos una barrera de entrada y, por ende, limita la competitividad.

Para luchar contra la corrup-

ción el FMI propone que los países adopten normas a nivel internacional "en materia de transparencia fiscal y financiera". También considera fundamental la existencia de organismos estatales que luchen contra el blanqueo de capitales. Además, aboga por "un marco jurídico claro" y por la necesaria independencia de los bancos centrales y la existencia de libertad de prensa.

Entre sus recomendaciones para combatir la corrupción, el FMI ensalza la efectividad del marco regulatorio español contra el lavado de dinero y cita la *operación Malaya*, que "ayudó a identificar muchas empresas establecidas para el blanqueo de dinero".



La comisaria europea de Competencia, Margrethe Vestager, ayer durante su comparecencia.

AFP

## Bruselas veta la operación de Telefónica para vender su filial británica, O2

**La operadora estudia alternativas para reducir en 12.000 millones su endeudamiento**

**El grupo español sospecha que ha pesado el miedo de las autoridades europeas a dar más aire al 'Brexit'**

J.A. BRAVO Madrid

Telefónica no se va a parar pese al golpe de Bruselas. Así se lo aseveró ayer a sus colaboradores el nuevo presidente de la compañía, José María Álvarez Pallete, que desde hace meses era consciente del riesgo importante de que la Comisión Europea terminara vetando la venta de O2, su filial británica.

"No es una buena noticia para el sector", anticipaba el martes el primer ejecutivo de la operadora, a la vista de que en todos los mentideros se daba por seguro la prohibición de las autoridades comunitarias, oficializada 24 ho-

ras después. No obstante, decía asumirla con "tranquilidad" y con la empresa "preparada". De hecho, durante la presentación de los resultados trimestrales el 29 de abril ya anunció que disponía de varias alternativas para ello.

Y no hablamos solo de un plan B, puesto que desde la multinacional española pusieron ayer sobre la mesa hasta media docena de variantes distintas, y a su vez complementarias entre sí. El objetivo es lograr 12.000 millones de euros con los que reducir su elevado ratio de apalancamiento.

Las tres principales "opciones estratégicas" que maneja "encaminadas a fortalecer su flexibilidad financiera", según fuentes del grupo, son las siguientes: la potencial salida a bolsa de Telxius -la filial que agrupa buena parte de sus activos de infraestructuras, fundamentalmente sus torres de telecomunicaciones-, posibles desinversiones "selectivas en activos no estratégicos" y emisiones "adicionales" en el mercado.

En el primer caso, la colocación bursátil de Telxius podría ser total o parcial en función de las circuns-

tancias del mercado y la horquilla de precios que se pudiera obtener. La misma posibilidad se podría plantear, aunque ya como segunda o tercera opción, para una posible operación de venta pública (OPV) de una parte de su filial en México o incluso de O2.

Para esta última, sin embargo, la opción que parece ganar más enteros a la vista de su frustrado traspaso a la compañía Hutchinson es que se mantenga integrada en el grupo. La buena marcha de su negocio en Reino Unido -los ingresos por servicio móvil están creciendo a una media trimestral del 2,6%- , junto a unos niveles de generación de caja "muy fuertes", han llevado a los responsables de Telefónica a considerar que ahora mismo no habría prisa por vender. Y candidatos hay -Liberty, Sky, Talk Talk, Iliad...-

Según la comisaria de Competencia, Margrethe Vestager, la concentración de operadores hubiera traído "precios más altos y menos opciones de elegir". Para la operadora, sin embargo, ha pesado más el miedo a que terminara dando más aire al posible *Brexit*.

## Gas Natural se une al tirón de las renovables en su plan hasta 2020

**La firma instalará 750 megavatios de eólicas y solares en España e invertirá en todo el mundo 14.000 millones**

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Si se cumple el plan estratégico de Gas Natural Fenosa para el periodo 2016-2020, la compañía será aún más eléctrica y, sobre todo, con una mayor presencia en energías renovables. La multinacional tiene previsto adentrarse en las fuentes de generación verdes con un plan de inversión que, sólo en España, supondrá la instalación de 750 megavatios (MW), de los 2.250 MW que el grupo construirá en todo el mundo.

No sólo optará por las centrales eólicas sino que también potenciará las plantas solares, toda una novedad en su mix de generación. Así lo anunció ayer el consejero delegado de Gas Natural Fenosa, Rafael Vilaseca, al explicar que el grupo está preparado para acometer "proyectos de solares en el sur de España y en Canarias, para cuando hubiera algún tipo de licita-

ción". Vilaseca confía en que, al tener que cumplir con los objetivos de emisiones en 2020 fijados en la Cumbre de París, la compañía "estará presente de todas las formas que pueda" ante la "más que probable concreción de programas de lanzamiento" de mayor cantidad de energías renovables que tendrá que acometer el futuro Gobierno. La apuesta de Gas Natural por las renovables rechaza el sistema de primas otorgadas en los años del *boom* económico.

De los 14.000 millones que Gas Natural Fenosa invertirá en los próximos cinco años, España captará casi la mitad. Ese plan estratégico prevé un crecimiento del 4% de su beneficio neto, hasta los 1.800 millones en el año 2020. En el primer trimestre de este ejercicio, la compañía ha ganado 329 millones, un 18,6% menos, por la caída en el precio de las materias primas y los cambios de las divisas de los países en los que opera.

Por otra parte, la compañía prevé un ahorro de costes de 220 millones al año, de los que un 20% irán destinados a aplicar medidas de ajuste de personal que "en ningún caso serán traumáticas", anticipa la compañía.

## Gamesa abrirá en septiembre su segunda planta de palas en India

PEDRO GÓMEZ Pamplona

El fabricante navarro de aerogeneradores Gamesa pondrá en marcha en septiembre una planta de producción de palas en India, país donde actualmente es la firma del sector con mayor cuota de mercado. La instalación está situada en la provincia de Andhra Pradesh, una de las zonas con mayor crecimiento eólico del país. Con capacidad para fabricar 250 palas al año (500 MW), la planta está diseñada para producir el modelo G114-2.0 MW clase S (vientos bajos), un aerogenerador especialmente adap-

tado a las condiciones del mercado indio. Está previsto que este centro emplee a 400 personas.

"La puesta en marcha de esta nueva planta demuestra nuestra apuesta industrial por India y nuestro compromiso con el desarrollo de la energía eólica y del tejido industrial en el país", señaló Ramesh Kymal, consejero delegado de Gamesa en India. En el primer trimestre de este año, un tercio de la entrada de pedidos procedía de India. Gamesa ya cuenta con otra fábrica de palas en Gujarat y una planta de *nacelles* y un centro de reparaciones en Chennai.

## UGT lanza la federación de Empleados Públicos

LUCÍA PALACIOS Madrid

UGT quiere modernizar su estructura para hacerla más eficaz y cercana a los trabajadores. Para ello aprobó en su 42º congreso confederal reducir de seis a tres sus federaciones sectoriales y ayer comenzó por constituir la nueva de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT (FeSP-UGT). Es el resultado de la unión

entre la actual Federación de Servicios Públicos (FSP) y la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE), además de otros sectores de diferentes organismos del sindicato. Como secretario general de esta nueva federación -que será la mayor del sindicato con 270.000 afiliados- estará quien llevaba 20 años al frente de la extinta FSP, Julio Lacuerda, con un respaldo del 85,9% de los votos.

# Bruselas se inclina por iniciar el proceso sancionador a España

**ADOLFO LORENTE**  
Bruselas

La Comisión Europea está decidida a iniciar el próximo miércoles, día 18, el proceso sancionador contra España y quizá también contra Portugal por no haber tomado "medidas efectivas" en 2015 para cumplir con los objetivos de déficit pactados con Bruselas (debía ser del 4,2% y se fue al 5,1% del PIB). Existían vagas esperanzas de que no fuera así, pero tras la reunión que el Colegio de Comisarios celebró ayer en Estrasburgo quedaron desvanecidas de un plumazo. "Como dicen los franceses, *on est cuits*", confesó una alta fuente comunitaria a este periódico sobre el encuentro. La traducción sería algo así como "estamos fastidiados".

Esta decisión supone un duro varapalo político para la imagen del país y de Mariano Rajoy. El déficit empezó a desbocarse a medida que llegaba la cita electoral y al final, el país gastó 9.000 millones más de lo acordado. España incumplió, necesitará otra prórroga más de al menos un año (la cuarta desde 2009) y en Bruselas, las prórrogas, no son gratis. Habrá más vigilancia, más exigencias y consecuencias como enfrentarse a la primera multa de la UE por no cumplir el objetivo de déficit. La Comisión no propondrá una multa como tal el día 18. El próximo miércoles, el Ejecutivo liderado por Jean-Claude Juncker, aprobará las recomendaciones específicas por los 28 Estados miembros. Algo así como un examen de lo hecho y un listado de deberes por hacer. En lo relativo a España, se concluirá que "no se tomaron acciones efectivas" en 2015 para corregir el déficit. En la práctica, eso supone iniciar la maquinaria burocrática sancionadora.

## El calendario

Una vez aprobadas por el Colegio, las recomendaciones de España –también del resto de países– se enviarán al consejo de ministros de Finanzas de la UE (Ecofin), donde se analizarán y salvo sorpresa se aprobarán casi de forma automática el día 25 o ya el 17 de junio. Esta decisión es clave. Si al final se incluye en la agenda del día 25, el asunto puede estallar en plena campaña electoral española. Es en esta fase cuando ya se empezaría a hablar sin tapujos de multa con mayúsculas.

"No tendríamos más alternativa, la normativa nos obliga a ello", explican fuentes comunitarias. Según el reglamento, "si el Consejo dictamina que un Estado miembro no ha adoptado medidas efectivas para corregir su déficit excesivo, la Comisión, en el plazo de 20 días a partir de dicha decisión, recomendará al Consejo que imponga, en virtud de una nueva decisión, una multa equivalente al 0,2% del PIB correspondiente al ejercicio precedente" (en el caso español, algo más de 2.000 millones).

Pero el alambicado proceso no termina aquí. El Ejecutivo tiene 20 días para proponer una sanción pero dentro de este plazo, España tendría 10 para presentar "una solicitud motivada" para intentar convencer a Bruselas de que no se

**La Comisión Europea comenzará la próxima semana los trámites para imponer una multa por déficit excesivo**

merece ser sancionada. Si lo logra, el reglamento estipula que "la Comisión podrá recomendar que el Consejo reduzca la cuantía de la multa o la cancele". Se trata de la llamada "multa cero" que se viene hablando hace semanas en los pasillos comunitarios como la solución más factible.



El comisario europeo de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici. EFE



# SE TRASPASA FONDO DE INVERSIÓN

## BONIFICACIÓN DEL 2%

**Razón:**

## CAJA RURAL DE NAVARRA

**Importe mínimo:**

## 10.000 €

# 2%

de bonificación\* por el traspaso de tus fondos a Caja Rural de Navarra. Importe mínimo de 10.000 €. Y sácale todo el partido al cambio.

\*Bonificación de un 2% bruto del importe traspasado. Se admiten exclusivamente traspasos de Fondos de Inversión procedentes de otras entidades solicitados desde el comienzo de la campaña hasta el 30 de junio de 2016. El cliente firma un Anexo de vinculación con la Caja en fondos de inversión durante un periodo mínimo de 30 meses y se aplicará la fiscalidad vigente en el momento del abono de la bonificación. Si durante el periodo de permanencia establecido, el participante ordena el reembolso total o parcial de sus participaciones en Fondos de Inversión en Caja Rural, estará obligado a devolver el importe bruto total de la bonificación recibida. El importe mínimo del traspaso para obtener la bonificación debe ser superior a 10.000 € y la bonificación bruta máxima que puede obtener el cliente es de 10.000 €. Quedan excluidos de la promoción los traspasos internos y los traspasos a los siguientes Fondos de Inversión: Rural Renta Fija FI, Rural Rendimiento FI, Rural Ahorro Plus FI, Rural Bonos 2 años FI, Rural Mixto 15 FI, Rural Mixto Internacional 15 FI, Gescooperativo Deuda Soberana FI, Gescooperativo Deuda Corporativa FI y los Fondos Garantizados. Consulte folleto informativo de los fondos de inversión y documento con los datos fundamentales del inversor en las oficinas de Caja Rural, en CNMV y en ruralvia.com. El valor de las inversiones en fondos está sujeto a fluctuaciones de mercado. Gestora: GESCOOPERATIVO S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco Cooperativo Español.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



# Geroa Bai apoya ahora los conciertos en Salud para bajar las listas de espera

Podemos discrepa y pide que cuantas menos derivaciones se hagan, mejor

**El consejero Domínguez amenaza con emprender acciones legales a quienes le acusen de manipular los datos de las listas**

M.J.E. Pamplona

Geroa Bai mostró ayer su apoyo al departamento de Salud para concertar servicios y reducir la lista de espera. Así lo puso ayer de manifiesto su portavoz durante la comisión de Salud del Parlamento foral donde compareció, a petición propia, el consejero Fernando Domínguez para informar sobre la "manipulación de datos de lista de espera" tras las críticas vertidas por UPN en este sentido.

"Va a tener el apoyo de Geroa Bai para concertar aquellos servicios que desde el sector público no puedan ser utilizados en la medida suficiente para que las listas de espera disminuyan aun más. Haya que contratar sea con quien sea. Sea con quien sea", repitió el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez.

Esta postura contrasta con la que mantenía la pasada legislatura NaBai, que pidió la comparecencia en varias ocasiones de la entonces consejera, Marta Vera, por considerar que los descensos en derivaciones eran "mínimos". De hecho, ayer mismo la portavoz de Podemos, Tere Sáez, discrepó públicamente con su socio en el cuatripartito. "Las derivaciones cuantas menos, mejor. Nuestra posición es ir justo a la inversa", dijo. "Y a dedazo no nos gusta nada. Sea con la clínica del Opus o con San Juan de Dios. No nos gusta nada", añadió Sáez.

Las discrepancias fueron ayer la nota dominante durante una comparecencia plagada de reproches tras la intervención inicial del consejero. Y es que Domínguez cargó de entrada contra las críticas de "maquillaje" de los datos vertidas por UPN, que acusó a Salud de "borrar" al menos a 2.000 pacientes de la lista de pri-



Leyre Ochoa (jefa de gabinete), Antonio Merino (gerente del CHN) y el consejero Fernando Domínguez. CALLEJA

meras consultas al aplicar una normativa nacional y dejarles así sin ley de garantías de espera.

Domínguez pidió seriedad y rigor: "Que se hable de manipulación de los datos de lista de espera por parte del departamento de Salud es una auténtica calumnia que no se puede tolerar", dijo. Apuntó que hay grupos parlamentarios que prefieren usar la salud como arma para hacer demagogia y fue más allá:

"La acusación es muy grave y aquellos que decidan seguir con inculpaciones de este tipo se van a encontrar con que este depar-

tamento no dudará en emprender aquellas acciones legales que considere oportunas" - dijo.

"Es vergonzoso que venga un miembro del Gobierno a amenazar a parlamentarios forales. Por mí como si nos lleva al Tribunal de La Haya" -replicó de forma contundente Sergio Sayas, portavoz de UPN.

"Hay cosas más vergonzosas en política. Asumo la crítica, pero constructiva. Nunca permitiré el insulto, la calumnia. No todo vale en política. Lo puedo decir porque entiendo la política como servicio y no como un medio de

vida" -replicó el consejero.

Con todo, Sayas ratificó sus críticas: "Apúntese la palabra que dije: manipulación. Y ahora va usted a donde tenga que ir y si tiene la mandíbula de cristal se la pone de hierro. Aquí viene, asume la crítica, el debate y no amenaza. Que la amenaza es propia de gobiernos bananeros", resaltó. "No va a coartar la libertad de este grupo", añadió.

**Un ajuste "transparente"**

El motivo del desencuentro ha sido la aplicación del Real Decreto 605/2003, que establece medi-

das para el tratamiento homogéneo de la información sobre listas de espera. Como consecuencia, las derivaciones entre especialistas de la misma especialidad no pueden ser consideradas como primeras consultas, explicó el consejero.

Esta medida se aplicó en febrero y, según UPN, supuso el "borrado" de esta lista de 2.192 pacientes. Además, ayer preguntó si ya se había aplicado el decreto en las especialidades que faltaban (traumatología y centros de atención a la mujer), pero Domínguez no detalló este extremo.

Por contra, el consejero reiteró que el ajuste se ha hecho de manera "transparente" y en la serie histórica "para que pueda ser comparable". Además, apuntó que se explica en las notas aclaratorias del SISNA (Sistema de Información Sanitaria de Navarra) y en el pie de página. "Nos acusan de cumplir lo que dice la ley", dijo.

En ese punto, señaló que el anterior Gobierno de UPN también excluyó en 2014 de la lista de espera quirúrgica varios procedimientos que no se consideraron "intervención quirúrgica (vasectomías, bloqueos, etc.).

Desde Geroa Bai, Koldo Martínez apuntó que UPN lleva manipulando 20 o 200 años. "Basta ya de prepotencia, de chulería y de mentiras", dijo. Bakartxo Ruiz (Bildu) se desmarcó del tema. "Una cosa es cierta. Con las listas de espera siempre ha habido incertidumbres y agujeros negros". Pidió claridad y transparencia cuando se hagan modificaciones pero también criticó a UPN por venir con "jeta de cemento" a hablar de transparencia. María Chivite (PSN) se mostró decepcionada por el discurso del "y tú más" del consejero y reiteró que el problema no son los números sino que hay mucha gente esperando. "No se si será legal lo que ha hecho, pero si es estético y no ético", añadió Javier García (PP). Y José Miguel Nuín (I-E) destacó que los pronósticos catastrofistas no se han cumplido.

## 962 pacientes llevan más de seis meses en espera quirúrgica

**Domínguez avanza una modificación de la ley de garantías de espera y nuevas contrataciones y medidas para bajar lista**

M.J.E. Pamplona

El consejero, Fernando Domínguez, resaltó ayer en la comisión de Salud la necesidad de modificar la ley de garantías de tiempos de espera de 2008 para adaptar los tiempos a los procesos y establecer otros sistemas de priorización. Actualmente, hay 962 personas

que llevan más de seis meses en lista quirúrgica, el tiempo máximo que establece la norma que se puede esperar antes de que el paciente pueda reclamar la atención.

También apuntó nuevas medidas para reducir las listas de espera. Así, en el Complejo Hospitalario de Navarra está previsto contratar a un dermatólogo, dos

rehabilitadores, un neurofisiólogo y un radiólogo. Además, se van a reprogramar los quirófanos en verano con 84 sesiones más en el CHN y 21 más en San Juan de Dios. En total, se estima que se realizarán 370 intervenciones más este verano. También se potenciarán los recordatorios vía SMS.

Por su parte, en Tudela se van a

contratar dos radiólogos y dos rehabilitadores y se va a desarrollar la interconsulta no presencial de hospitalización a domicilio en varios especialidades. En Estella se implantará con cuatro centros y el hospital un sistema de análisis de casos en traumatología y se trabaja en la frecuentación a las consultas.

# 53.494 personas en lista de espera

**A final de abril había 44.119 personas en la lista de primera consulta y 9.375 aguardando una operación**

**M.J.E.**

Pamplona

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, apuntó ayer que la lista de espera para una primera consulta de especialista sigue bajando, "le pese a quien le pese". No obstante, reiteró que mientras haya pacientes esperando no estarán "satisfechos".

Según el consejero, la lista de primeras consultas a 30 de abril sumaba 44.119 personas. "Hay que remontarse a mediados de 2013 para encontrar una cifra inferior", dijo. La demora media, añadió, es de 54 días. La mayor parte de estos pacientes (36.977) aguardan una consulta en el Complejo Hospitalario de Navarra una media de 59 días.

En Tudela hay 4.634 pacientes que aguardan una primera consulta una media de 35 días mientras que en el hospital de Estella la lista es de 2.508 personas, que esperan una media de 35 días.

Domínguez destacó que la actividad en consultas ha crecido en el primer cuatrimestre para pasar de 337.455 a 350.377. En el caso de las primeras consultas el aumento ha sido de 110.347 a 118.148 mientras que en las consultas sucesivas o revisiones se ha pasado de 227.108 a 232.299 consultas.

## Lista quirúrgica

En cuanto a la lista de espera quirúrgica, Domínguez apuntó que hay 9.375 personas aguardando. Supone 133 pacientes menos que en marzo, dijo, con lo que se inicia una tendencia descendente. Y recordó que el aumento de la actividad en primeras consultas conlleva también un incremento en las indicaciones para cirugía que cifró en un 15%. Según el consejero, la espera media prospectiva (días naturales que tardarían en absorberse los pacientes al ritmo de trabajo de los últimos doce meses) es de 115 días.

La mayoría de las personas en espera quirúrgica están en el Complejo Hospitalario, con 8.192 y una media de 117 días. En el Hospital de Tudela hay 668 personas en lista (aguardan 107 días) y en Estella son 515 con una demora de 102 días.

## LISTAS QUIRÚRGICA Y DE PRIMERA CONSULTA

OPERACIONES	Abril 2015	Marzo 2016	Abril 2016
C.A.M.	249	270	202
C.maxilofacial	110	152	164
C.maxilofacial infan.	25	27	25
C.Pediátrica	478	521	524
C.Plástica	261	260	251
C.Plástica infantil	22	38	39
C.Torácica	4	4	2
C.Vascular	139	234	281
Cirugía Cardíaca	20	39	49
Cirugía General	1.475	1.595	1.612
Dermatología	36	39	31
Ginecología y obst.	142	150	141
Neurocirugía	66	52	53
O.R.L.	509	537	521
O.R.L infantil	485	406	373
Oftalmología	1.627	2.136	2.118
Oftalmología infantil	53	48	42
Traumatología y ort.	2.816	2.722	2.623
Traumatología y ort infan.	104	93	96
Urología	152	185	228
<b>TOTAL</b>	<b>8.773</b>	<b>9.508</b>	<b>9.375</b>

PRIMERA CONSULTA MÉDICA	Abril 2015	Marzo 2016	Abril 2016
Alergología	3.486	3.343	3.018
C.A.M.	649	564	616
C. Maxilofacial	309	263	265
C.Pediátrica	313	249	244
C.Plástica	88	114	105
C.Torácica	6	7	11
C.Vascular	1.505	1.986	1.946
Cardiología	735	1.050	1.146
Cirugía Cardíaca	0	1	0
Cirugía General	3.015	2.271	1.951
Dermatología	4.059	5.301	4.915
Digestivo	2.538	1.735	1.479
E.Infecciosas	9	-	-
Endocrinología	242	368	346
Genética	246	350	324
Geriatría	89	32	30
Ginecología y Obst.	313	276	227
Hematología	559	264	246
Medicina Interna	472	516	565
Nefrología	70	291	323
Neumología	932	1.095	1.127
Neurocirugía	51	90	66
Neurología	2.715	2.109	1.776
Nutrición y dietética	249	183	214
O.R.L.	1.963	1.846	1.474
O.R.L infantil	95	191	263
Obstetricia	37	32	30
Oftalmología	6.866	2.698	2.635
Oftalmología infantil	791	838	725
Oncología médica	69	60	52
Pediatría infantil	557	609	625
Psicología	19	14	12
Psiquiatría	6	2	7
Radioterapia	32	63	65
Raquis	3.517	3.538	3.304
Rehabilitación	3.582	5.728	5.623
Reumatología	738	783	780
Traumatología y Ort.	7.061	5.776	5.688
Traumatología y Ort infan.	807	987	837
Unidad del dolor	327	460	448
Urología	751	647	611
<b>TOTAL</b>	<b>49.868</b>	<b>46.906</b>	<b>44.119</b>

# La ausencia de una proteína orienta el pronóstico del cáncer de hígado

**Investigadores del CIMA demuestran mediante tecnológica proteómica los mecanismos del crecimiento tumoral**

**DN**

Pamplona

Científicos del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA) de la Universidad de Navarra han demostrado los mecanismos que favorecen el crecimiento de las células de cáncer de hígado. Mediante tecnología proteómica han comprobado que la ausencia de la proteína MTAP favorece tanto el crecimiento y la supervivencia de las células tumorales como la resistencia a la quimioterapia. Los resultados se han publicado en la revista científica *Molecular Cellular Proteomics*.

Según explica Fernando Corrales, director de la Plataforma de Proteómica del CIMA, "para confirmar esta hipótesis hemos utilizado tecnología ba-



Fernando Corrales.

sada en el análisis de las proteínas y hemos comprobado cambios tanto en su expresión como en los patrones de metilación de muchas de ellas. En términos clínicos, aquellos tumores que presentan ausencia de la MTAP podrían tener un peor pronóstico".

Estos resultados son preliminares pero podrían ayudar a desarrollar tratamientos personalizados.

# SATSE pide una normativa de prescripción que haga "avanzar" a la enfermería

Efe. Pamplona

El Sindicato de Enfermería de Navarra (SATSE) ha realizado, con motivo de la celebración hoy del Día Internacional de la Enfermería, un llamamiento al Gobierno foral para que impulse el desarrollo profesional y laboral del colectivo. Entre otras cuestiones, le insta a propiciar una normativa sobre prescripción enfermera que suponga un avance para el colectivo y una mejor atención para el ciudadano. Bajo el lema 'Cuidando siempre de ti', el objetivo principal es que el trabajo de los profesionales de enfermería sea cada

vez más valorado y reconocido por la sociedad en su conjunto, según informa SATSE.

Además, este año la organización sindical destaca la necesidad de que la profesión cuente con una normativa en materia de prescripción que sea "coherente" con la legislación sobre esta materia y con la realidad asistencial.

Al respecto, recuerda el "tremendo error" cometido por el actual Gobierno en funciones del PP al aprobar el pasado año un Real Decreto "que, además de empeorar la atención que sufre el ciudadano, ha generado un conflicto entre profesiones".



**Instalamos en toda Navarra y La Rioja**

Pol. Ind. Ctra. Tajonar c/H  
31192 MUTILVA BAJA (Navarra)  
T 948 230 281 · F 948 230 008  
ventanas@ventanasesgasa.com  
www.ventanasesgasa.com

Descuentos especiales para trabajos aprobados antes de Mayo.

Sustituimos su ventana en media hora sin manchar su hogar



Más de 35 años trabajando

# Condenan al Gobierno a pagar 3.000 € por "daños morales" a un funcionario

Es un administrativo que no pudo reincorporarse tras una excedencia en 2014 existiendo vacantes

La Justicia obliga a pagar no sólo las cantidades dejadas de percibir, sino también el "daño moral"

ÍNIGO SALVOCH  
Pamplona

Un administrativo del departamento de Educación cobrará tres mil euros de indemnización por "daño moral" tras impedirle volver al trabajo al finalizar un período de excedencia voluntaria pese a que en ese momento había plazas vacantes. La reincorporación se debía haber producido el 2 de enero de 2014, sin embargo, no se le ofreció plaza hasta medio año después.

El trabajador, funcionario de carrera, impugnó ante el Contencioso Administrativo, a través del sindicato AFAPNA, su derecho a

percibir el salario de siete meses, daños morales, antigüedad y cotización a la Seguridad Social al considerar que se vulneraron sus derechos al denegársele la reincorporación inmediata al servicio activo habiendo vacantes.

Posteriormente, ya con el nuevo gobierno, la consejera de Presidencia y Función Pública, María José Beaumont, dictó una orden el pasado abril en la que estimó parcialmente la demanda y reconoció al funcionario una indemnización de 3.381 euros correspondientes a salarios dejados de percibir, quinquenios y descontadas las cantidades recibidas en concepto de prestación por desempleo.

Sin embargo, este administrativo insistió por la vía del Contencioso en su demanda de que se le cotizara por el período en el que no se le permitió volver a su puesto, se le reconocieran los derechos de antigüedad por ese mismo período y se le abonaran 9.000 euros en concepto de "daños morales".

**Reconocen 3.000 euros**  
En su fallo, el juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº2 esti-

ma parcialmente la demanda de este trabajador, al que le reconoce una indemnización de tres mil euros más sus intereses por los "daños morales". También obliga al Gobierno foral a que se le compute al demandante el período no trabajado como si así lo hubiera sido en cuanto a derechos de antigüedad. No se reconoce la cotización a la Seguridad Social ya que el demandante cotizó al recibir una prestación por desempleo.

Para argumentar el pago de los "daños morales" la sentencia recoge que el abono de los salarios no percibidos y el reconocimiento del período de inactividad a efectos de antigüedad "no indemniza todo el perjuicio sufrido por el actor". La magistrada recuerda que el demandante "fue tratado como si no tuviera condición funcional y ello a pesar de ser posible su reincorporación inmediata a las vacantes existentes".

El presidente de AFAPNA, Juan Carlos Laboreo, sindicato que ha defendido el caso, valoró ayer la importancia de la sentencia por ser "una de las primeras veces que en un caso así se reconocen los daños morales".

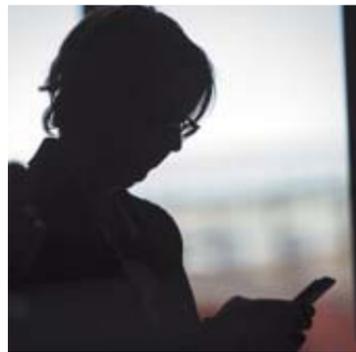
# A prisión por enviar más de cien mensajes intimidatorios a una amiga en cuatro días

La Policía Foral detuvo al vecino de Fitero porque tenía prohibido por orden judicial comunicarse con la víctima

DN  
Pamplona

El juez ha enviado a prisión a un vecino de Fitero de 34 años que fue detenido por la Policía Foral después de que enviara más de cien mensajes intimidatorios a una amiga suya. El arrestado tenía una orden de alejamiento y prohibición de ponerse en contacto con la denunciante por cualquier medio, por lo que ha sido encarcelado por un delito continuado de quebrantamiento de una medida cautelar.

Según informó ayer la Policía Foral, todos los mensajes fueron enviados en solo cuatro días, del 27 al 31 de abril. El pasado domingo, la víctima, vecina de una localidad de la Ribera, presentó una denuncia en dependencias policiales en las que mostró los más de cien mensajes que le había enviado el ahora encarcelado, con



La intimidación se hizo por móvil.

el que tenía una relación de amistad, pero no de pareja.

Tras investigaciones llevadas a cabo por agentes de policía judicial, se pudo comprobar que el teléfono utilizado era el del remitente de los mensajes, lo que llevó a su detención y traslado a la comisaría de Tudela. El detenido contaba con numerosos antecedentes relacionados y sobre él pesaba una medida cautelar de no acercarse ni ponerse en contacto con la denunciante.

Junto con las diligencias del atestado, fue puesto a disposición del titular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 4 de Tudela, que decretó su ingreso en prisión.

## SUCESOS Un terremoto en el sur de Francia se siente en Navarra

Un terremoto de 4 grados de magnitud en la escala de Richter registrado ayer a las 12.45 horas e en el sur de Francia, en Olorón, cerca de la frontera, fue sentido en varias zonas de Navarra como Roncal, Beriáin o Tudela, sin causar daños ni personales ni materiales. El teléfono 112 recibió una única llamada en relación al seísmo, realizada desde el colegio de Roncal, donde los alumnos de un aula sintieron el temblor, sin mayores consecuencias. EFE

## Detenido un joven de 20 años por menudeo de drogas en Pamplona

Un joven de 20 años fue detenido el martes por agentes de la Policía Nacional en Pamplona después de que los agentes le encontraran marihuana, cocaína, una balanza de precisión y otros efectos utilizados para el tráfico de drogas. La operación se enmarca en el plan operativo contra la venta y el consumo minorista (menudeo).

## Dos heridos leves en una colisión en la NA-132 en Oteiza

Dos personas resultaron heridas leves en un accidente de tráfico ocurrido ayer en la NA-132 en término de Oteiza. La Policía Foral quedó encargada de las diligencias del siniestro.

Cada día  
**FRESCOS**  
de confianza

BERTAKO  
BM ARRAINAK  
Puerto de Pasajes

13'95  
€/kg  
PRECIO SIN CABEZA

MERLUZA DE ANZUELO AL CORTE POR RODAJA, TROZOS O ENTERA.

15'90  
€/kg

CHULETILLAS DE TERNASCO

1 €  
BANDEJA

PIMIENTO DULCE DE FREÍR  
BANDEJA 200 g APROX.

LA MARCA especial DEL FIN DE SEMANA

FERRARINI ACUMULAS UN 25% EN TU BONO MENSUAL



VÁLIDO EN SUPERMERCADOS DE NAVARRA Y LA RIOJA HASTA EL 14 DE MAYO DE 2016

# Una unidad de la Hacienda Foral analiza los 'papeles de Panamá'

De momento no ha abierto ningún expediente relacionado con esa documentación

El Gobierno navarro impulsa la creación de una comisión de lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida

**BEATRIZ ARNEDO**

Pamplona

Una unidad de la Hacienda Foral analiza la información que está llegando al Gobierno navarro en relación con los 'papeles de Panamá', como informó ayer el consejero Mikel Aranburu. Hay que recordar que desde el lunes, es pública la base de datos de los 11,5 millones de documentos sustraídos de los servidores de la firma de abogados panameña Mossack Fonseca, con detalles sobre más de 200.000 compañías y fondos de inversión que están en varios paraísos fiscales.

La información la ha facilitado el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, siglas en inglés), y en España se puede consultar en las web de *La Sexta* y *Elconfidencial.com*. La Hacienda navarra pidió por carta el 25 de abril a *El Confidencial* información sobre contribuyentes navarros que aparezcan en los papeles, informó ese medio.

Hay que recordar que tener un patrimonio en paraísos fiscales no es delito si está declarado a Hacienda. Los navarros han re-



El consejero Mikel Aranburu y la portavoz del Gobierno, Ana Ollo, en una rueda de prensa.

J.DIGES (EFE)

gularizado desde 2012 más de 930 millones depositados en esos paraísos fiscales.

El consejero indicó que a través de la información que les llega y con sus propias herramientas están intentando averiguar y contrastar si hay algún motivo para iniciar un expediente, tanto de comprobación como de investigación. De momento, no han iniciado ninguno. "Lo que tenemos es una unidad que se dedica a la elaboración de los planes y la investigación previa que está trabajando en todas las informaciones que nos están llegando, no solamente del caso de Panamá, sino

en otros que pueden afectar a contribuyentes con domicilio fiscal en Navarra", destacó el titular de Hacienda.

Este periódico publicó el martes que en los 'papeles de Panamá' figuran al menos dos hermanos empresarios de Tafalla, una dirección de Pamplona (en la calle Gorriti) que no va ligada a ningún nombre ni empresa y dos firmas de Noáin y Fustiñana que ya aparecieron hace tres años en otra investigación periodística.

**Comisión de 24 miembros**

Este mes, el consejero espera que se ponga en marcha una comisión

de lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida que integrarán 24 personas. Son representantes del Gobierno, los grupos parlamentarios, los sindicatos UGT, CC OO, ELA y LAB; la CEN, la FNMC, ANEL, la UPNA, el Colegio de Abogados de Pamplona, la Asociación Española de Asesores Fiscales y la Asociación ATTAC Navarra que, según explicó el Ejecutivo, es un "movimiento independiente que persigue la justicia económica global". Su primera tarea será conocer el borrador del Plan de lucha contra el fraude que ultima Hacienda para los años 2016 a 2019.

Olaechea cree que en Navarra hubo "mala gestión", pero no corrupción

• La presidenta de Comptos destaca que esta institución es "útil" para prevenir la corrupción y evitar la sensación de "impunidad"

Efe. Pamplona

La nueva presidenta de la Cámara de Comptos, Asunción Olaechea, afirma que en Navarra ha habido "mala gestión" de fondos públicos en proyectos como el Pabellón Navarra Arena, el Museo de los Sanfermines o el Circuito de Los Arcos, pero no "corrupción".

Olaechea, natural de Beteu y auditora de la Cámara de Comptos desde 2005, sostiene en una entrevista de la agencia *Efe* que en Navarra "se están mezclando conceptos", ya que se han hecho inversiones "que no eran útiles o necesarias", pero "eso no es corrupción", entendida como "un abuso de poder para un beneficio privado".

Comptos es para Olaechea un organismo "útil" para la prevención de la corrupción y para evitar que exista una sensación de "impunidad" entre los gestores públicos que incurran en comportamientos delictivos. En ese sentido, recuerda que en los casos del expresidente Gabriel Urralburu, del Ayuntamiento de Egüés o de la empresa Echauri Forestal, fue el órgano fiscalizador el que vio indicios de responsabilidad penal y acudió a la fiscalía para que fueran investigados.

## ¡HASTA EL 22 DE MAYO!



**MARIS GALICIA**  
*Sabor a Galicia*

PRESENTA

# M GRAN FIESTA DEL Marisco



SÍGUENOS EN   CERVEZA OFICIAL 

INFORMACIÓN 695 97 11 00

¡NOS QUEDAMOS UNA SEMANA MÁS!

**PAMPLONA** GRAN CARPA EN PLAZA DE TOROS

HORARIO Mañanas de 12:30 a 16:30 y tardes de 19:30 a 23:30

**EXHIBICIÓN DE MARISCO VIVO**

- Espectáculo 'Queimada' los viernes y sábados noche
- Fútbol en pantalla gigante
- Sorteos de viajes a Galicia



# Infierno en las aulas

Los sindicatos navarros denuncian que cada año son agredidos decenas de profesores. Cuatro de ellos cuentan casos que no suelen llegar al juez. Como al que quisieron degollar con una botella

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

**N**O se llaman Marta, Estefanía, Óscar ni Laura. Tampoco quieren dar los nombres de los centros y las localidades en las que sucedieron los hechos. Y, por supuesto, menos aún salir en la foto. Alguno aún sigue dando clase a diario a la persona que le agredió.

Sin embargo, y por primera vez, se atreven a contar una historia que es la de muchos. Los cuatro testimonios se corresponden con profesores navarros que han sido agredidos este curso. A unos les insultaron. A otros les han pegado. Y las dos cosas. Coinciden en haberse sentido indefensos en el proceso y en que, coger la baja, por más que se lo sugieran, no es solución.

**MARTA** AGREDIDA POR ALUMNA Y SU FAMILIA. AÚN LE DA CLASE

## “Tuve suerte, sólo me tiraron del pelo, a otra casi por la ventana”

El testimonio de Marta sobrecoge. Incluso podría parecer que es una invención por lo duro del relato. Sin embargo, se vive (y lo vive) a diario en un colegio de Navarra. Ni siquiera quiere decir la zona en la que se encuentra por miedo a consecuencias. De sus agresores, principalmente. Pero, en el momento de la entrevista, no se viene abajo. Ni siquiera cuando recuerda que esa misma mañana le han tratado de abofetear en el pasillo. Quiere denunciar ante la opinión pública el drama que arrastra el colegio desde hace años.

Marta llegó a su nuevo puesto a finales del verano. Se iba a encargar de enseñar a niños de Primaria (6-12 años) y desde el centro se lo pintaron de color de rosa. Y eso que cuando firmó el contrato tuvo la sensación de que “le daban el pésame”. “Desde el principio vi que había mal ambiente en el colegio creado por dos familias, sobre todo de una alumna. Son personas muy conflictivas, con delitos penales a su espalda. Un día puse un examen y un niño no se sentaba. Le puse la mano en el brazo para que lo hiciese. Al día siguiente se presentó la familia en el colegio, y recorrieron los pasillos gritando mi nombre. Esa vez no me agredieron y los expulsó la directora. Después supe que esa misma familia ya había pegado a otro compañero, hace poco le pusieron a la cocinera una botella rota en el cuello y a otra madre le pegaron en el patio estos carnavales”, enumera.

Meses después Marta no tuvo tanta suerte. A las agresiones verbales le sucedieron las físicas: la primera, una patada que le dio la niña. Asegura que no le hizo daño. Físico, claro. Después ha ido a más. El mismo día de la entrevista otra alumna le levantó la mano sin llegar a alcanzarle. Le han agarrado del pelo y le han insultado ante toda la clase: “Pero tuve suerte. A otra maestra la agarraron de pies

y manos para tirarla por la ventana de la segunda planta. Tengo miedo y llego al colegio antes y me voy más tarde, por si acaso”.

Lo que más le sorprendió a Marta tras conocer los antecedentes es que los profesores no se hayan unido unos con otros. De hecho, asegura que casi todos callan lo que les ha sucedido. Por eso denuncia que se siente sola. “Hay un miedo generalizado de todos los trabajadores, desde los conserjes que se sienten impotentes ante la familia cuando se cuele en el centro en horario escolar, hasta la dirección, que hace como si esto no existiera. De hecho, dicen que esta familia nunca ha dado problemas y le dan la vuelta a mi versión haciendo ver que soy una persona inadaptada e impresionable. La única solución que dan es que yo lo hable con la familiar”.

**Contando los días de curso**

Critica que desde el centro no se le haya dado ningún protocolo ante las agresiones pese a que hay antecedentes de cursos pasados y a que los servicios sociales que asisten a esa familia conocen los hechos. También que su caso no haya llegado al departamento de Educación pese a haberlo denunciado a la dirección. “Me amenazan con avisar a Inspección cuando yo estoy deseando que venga y me escuche. Ya ha estado en el juzgado, pero el niño es inimputable y como los padres no me han agredido directamente, se archiva. Podría denunciarles, pero no me compensa. Todo el mundo me recomienda que me coja la baja, pero no me da la gana. Saco fuerzas de alumnos que me apoyan, que también los hay, y cuento los días para que acabe el curso e irme a otro centro. Pero no es la solución. Mandarán a otro que sufrirá como nosotros. Hace un día empezó una suplente y ayer ya nos decía que no quiere volver más”, termina Marta.



**ÓSCAR** EMPUJADO CONTRA UNA MESA POR UN ALUMNO DE ESO. LLEVA 3 MESES DE BAJA

## “Mi oficio es este, pero todo lo malo se ha comido a lo bueno”

La vida de Óscar cambió a finales del mes de enero. Lo que hasta entonces estaba siendo un curso complicado en el nuevo centro en el que enseñaba a alumnos de Secundaria se convirtió en un doloroso calvario. Físico y emocional. La gota que colmó el vaso fue especialmente dura. Tras reprender a un alumno reincidente por llegar tarde, este, puesto en pie, le insultó y cargó contra él arrojándole contra una mesa. Todos los compañeros de clase fueron testigos de la agresión. Desde entonces está de baja laboral tratando de recuperarse psicológicamente mientras espera que se resuelva la denuncia que interpuso ante la Guardia Civil.

“Llevo años dando clase, tanto en Navarra como fuera, pero lo de este año no me había pasado nunca. Me tocó dar clase de matemáticas e informática en grupos de 3º y 4º de la ESO y los problemas comenzaron con el primer examen que les hice. Suspendió la mayoría. Estoy convencido de que es porque venían poco prepara-

rados del año anterior, ya que mi examen era de mínimos. Pero enseguida me llovieron protestas desde alumnos y padres ante la dirección del centro”, comienza.

El profesor quiso ponerle remedio e intentó cambiar. Dice que “se miró al espejo” y apostó por plataformas digitales para intentar motivar y recuperar a la clase. Pero tampoco. Los problemas persistían y el ambiente dentro del aula empeoraba por momentos. Constantes gritos e interrupciones hacían muy difícil continuar con el ritmo de la materia. Pensó que si aguantaba hasta Navidad ya habría soportado la mayoría del curso y que podría acabar el año. Pero todo se torció en otra materia que impartía a la clase de 4 de la ESO.

Cada 15 días les ensañaba la hora de informática, que estaba repartida con otros profesores. Ahí tenía un alumno, diagnosticado con hiperactividad, que llegaba siempre tarde al aula. En cuatro clases que le había le había tenido que poner dos partes: “Ese día de enero volvió a llegar

muy tarde y le pedí que se disculpase ante la clase. Él se negó, le dije que saliese del aula y entonces empezó a chillar. Me faltó al respeto, me llamó *monstruo*, me dijo que nadie le tocaba los cojones y tomando carrerilla me empujó. Me choqué contra la mesa de los ordenadores”, relata.

Totalmente descolocado, lo primero que hizo Óscar fue acudir a dirección, comunicar la agresión y anunciarle su intención de denunciar poniendo en marcha el protocolo de agresiones al docente. Reconoce que la jefatura de estudios del centro sancionó al alumno. 15 días lectivos expulsado del centro. Pero a él no le parecen suficientes: “Dice que es la sanción máxima del centro, pero me parecen pocos para algo tan grave”.

**También se siente culpable**

Óscar lamenta que desde el departamento de Educación se le ha desatendido. Tal y como marca el protocolo, solicitó asistencia psicológica y jurídica para su denuncia al alumno. Se la han denegado. “Dicen que como no presenté lesiones no me corresponde. Se han lavado las manos. Y el centro, con la sanción, se dan por satisfechos”, cuenta.

Ante esta situación, el profesor se siente maltratado y lleva de baja laboral más de tres meses. En ese tiempo ha acudido a la ayuda psicológica que le ofreció su sindicato y a las sesiones con los técni-

## Educación / Violencia contra los profesores (II)

ESTEFANÍA INSULTADA POR UNA ALUMNA DE 15 AÑOS. SIGUE SIENDO SU PROFESORA

## “Cuando te mandan callar por ‘puta gorda’ no sabes ni reaccionar”

Dice que lo suyo no es nada, que a ella “sólo” le han insultado. Sin embargo, las agresiones verbales como las que ha sufrido Estefanía ocupan el mayor porcentaje de los ataques a docentes. Pese a llevar unos cuantos años en la docencia, la profesora reconoce que esta ha sido la primera vez que le insultan con esa virulencia. Fue una niña de 15 años, alumna de la ESO, la etapa que acumula la mayor parte de las agresiones de alumnos. Le expulsaron cuatro días.

Estefanía relata los hechos con total precisión; los antecedentes, el día de autos y las barbaridades que le espetaron. Fue así: “Antes de Navidad esa alumna ya me faltó al respeto, algo que había hecho con otros compañeros y motivo por el que la habían expulsado del centro varias veces. Sin embargo,

hace un mes y medio, en mitad de una clase, me dijo que se iba al baño. No le di permiso, ya que está prohibido salvo que sea una emergencia, si no los alumnos estarían fuera todo el tiempo. Ella se puso como una loca: empezó a gritarme que era una hija de puta y que yo a ella no le mandaba, que iba a hacer lo que le daba la gana porque yo era una puta gorda de mierda y que daba pena de lo mierda que era. Y se marchó. Me quedé cortada y no supe ni reaccionar. Nunca me habían insultado de esa manera. Intenté seguir dando la clase con normalidad. Después hablé con el equipo directivo y le puse la falta de disciplina correspondiente”, recuerda.

Al día siguiente la estudiante volvió a insultarle delante de sus amigas. Riéndose y “pavoneán-

dose con soberbia e impunidad”. Decía que no le iba a pasar nada. Estefanía volvió a hablar con el equipo directivo, que ya estaba tramitando su sanción: una expulsión de cuatro días: “Les dije que no me parecía proporcionada, ya que la alumna era muy reincidente y los insultos habían sido muy graves y se le había expulsado en cuatro o cinco ocasiones. Siempre se le expulsaba tres o cuatro días cuando la ley permite hasta tres semanas. Me puse en contacto con el Defensor del Profesor del sindicato ANPE y me comentó que podía denunciar si quería, que había insultos personales duros. Que no tuviera miedo en denunciarla, ya que así se daría ejemplo y se lo pensaría dos veces antes de repetirlo”.

Comunicó a su dirección su intención de acudir a donde hiciera falta, incluida la Guardia Civil para denunciar a la alumna y los servicios sociales, ya que la familia recibe una prestación económica. El centro habló con la alumna y su familia y la profesora tuvo el valor de reunirse con el padre. Le dijo que no iba a tolerar esa falta de respeto y que estaba decidida a denunciar a su hija si me volvía a insultar. “Me dijo que en casa no la podían con-

trolar, que allí se comportaba igual y que también les faltaba al respeto. Le respondí que a no me incumbía, pero que él era el representante legal de su hija y que yo eso en el centro no lo iba a consentir. Me dijo que lo entendía”, apunta.

**“Ven que insultar sale barato”**  
La firmeza de Estefanía tuvo efecto. La joven cambió de actitud, al menos dejó de insultar. Aunque seguía sin traer el material a las clases, sentándose en la última fila sin participar, al menos ya no molestaba al resto de compañeros. Hace unas semanas la alumna cumplió los 16 años y ha dejado de acudir al instituto. “Lo triste es que tengas que ponerte en este plan para que se actúe con firmeza con un alumno y sea sancionado con proporción. Ha estado más de medio curso insultando a todo el que le ha dado la gana. Tienen la sensación de que insultar sale muy barato. Los alumnos me apoyaban diciendo que no era contra mí, que insultaba igual al resto de profesores, pero lamentas esa impunidad. Inspección debería actuar rápido, los castigos deberían ser más severos. Anímicamente he estado muy nerviosa y el próximo año cambiaré de centro”, concluye.

LAURA VEJADA POR DOS ALUMNAS ADULTAS Y DENUNCIADA ANTE INSPECCIÓN. LLEVA CINCO MESES DE BAJA

## “Me da pánico volver a dar clase. Me han anulado por completo”

Su caso tal vez sea el más curioso. A esta docente de Formación Profesional le han hecho la vida imposible dos alumnas casi de su misma edad. Profesora de adultos, fueron dos estudiantes de 32 y 39 años las que le pisotearon anímicamente. Incluso llegaron a denunciarle ante el departamento de Educación. Por este motivo, la profesora lleva 5 meses de baja y se ha ido a vivir fuera de Navarra.

Ha elegido Laura para poner nombre a su historia. Arranca en septiembre, con el comienzo de las clases. “Soy interina y este curso me contrataron en un centro de FP para dar clases en horario de tarde a gente adulta. El problema lo tuve con dos personas de 32 y 39 años. Eran dos mujeres que no se ubican en ningún sitio, que pensaban que saben más que el profesor. Yo era su tutora en 2º curso y

me pasaba toda la tarde con ellos. Además me correspondían las asignaturas más complicadas del módulo. La persona a la que yo sustituía les había enseñado en 1º materias del curso siguiente. Sin embargo, yo me acogí al temario ya que había alumnos nuevos. Ahí ya empezaron a decirme que ellas no iban a aprender nada y que mis clases no servían. Luego me enteré de que ya habían tenido problemas el año pasado”, relata.

Su primer encontronazo fue el primer día de clase. Al presentarse como tutora una de las alumnas le dijo que si le volvía a dar clase “la impresentable” de la profesora del año anterior se iba. Laura le recomendó que fuese a clase y la alumna le respondió que “ella no era nadie para decirle nada”, que no le diera consejos y que “ya sabía lo que había que hacer”.

Al ver que el curso avanzaba y la clase no asimilaba la materia, Laura pidió ayuda al centro. Su respuesta le dejó helada: “A lo mejor eres tú la problemática”. Después llegaron los *circos* en clase. “Me montaban encerronas diciendo que lo yo decía no era así, que estaba mal todo lo que daba. Las clases eran un parón constante. Les respondía que ya lo hablaríamos en otro momento y me decían que ‘no les tapase la boca con mierda’. Los insultos eran constantes, así que empecé a expulsar de clase siguiendo el protocolo”, dice.

Ahí empezaron los verdaderos problemas. Varias alumnas eran reincidentes, por lo que al acumularse las expulsiones la norma dicta que se abra expediente sancionador. Laura asegura que el centro, por evitar problemas con esas dos mujeres, no lo hizo. Al menos durante los primeros meses: “Vieron que se las expulsaba y no pasaba nada y cogieron fuerza. Los días eran insostenibles. Yo intenté hablar con ellos, con el orientador, y opté por aguantar. Me encontré con que la dirección se ponía siempre del lado de las alumnas y cuando ya empezaron a mandarles los expedientes sancionadores se pusieron como locas. En noviembre llegó una de ellas y me soltó que co-

mo yo era interina me iba a ir a denunciar a Educación y que iba a intentar que no volviese a dar clase en la vida. Delante de todos. Me quedé muerta, como si me hubieran dado un hachazo. Ahí ya vi que no podía seguir allí”.

### Anulada como docente

Con este panorama Laura optó por cogerse la baja. “Pedí al director que me pusieran un profesor de guardia en mis clases para que viera lo que pasaba. Se negó y tras los exámenes de diciembre me fui. Entonces empezaron a ir alumnos a decir que me apoyaban pero que habían estado cohibidos por las dos alumnas. Y ahí siguen. Y eso que una de las dos vino a pedirme disculpas, con la jefa de estudios delante, y decirme que estaba mal hormonalmente y por eso actuaba así. Esto no se cortó a tiempo y yo me tiré las Navidades llorando. Después he estado recibiendo ayuda psicológica. Cuando estás en la dinámica no te das cuenta, pero al parar se viene todo encima. Han pasado cinco meses y ahora tengo pánico de volver a dar clase, me han anulado por completo y me han arruinado la vida. Pero ya no me ahogo como antes y el curso que viene volveré, iré a otro centro y recuperaré la ilusión”, promete.

cos de Riegos Laborales. No ha sido suficiente. “Lo estoy pasando mal. Pueden decir que soy malo, pero no maltratarme. La familia del chaval quiso disculparse pero no me aconsejaban quedarme a solas con ellos. Ahora estamos a la espera del juicio. Y, mientras tanto, intento desconectar estudiando idiomas y pensando qué hice mal. Porque algo de culpa también tendré. Pero aquí he hecho una retirada a tiempo, porque si hubiera seguido en esa clase me habría dado un infarto. Ahora quiero volver a dar clase el próximo curso, porque mi oficio es este, pero todo lo malo se ha comido a lo bueno. Espero que me den un traslado o una comisión de servicios en otro centro”, termina.



**Gasóleos Artajona**  
Su distribuidor de confianza.



Desde antaño Gasóleos Artajona ha estado al lado de los agricultores, ofreciéndoles el mejor producto a los mejores precios. Por eso hoy siguen contando con la garantía de calidad CLH

### SERVICIOS

- Servicio a domicilio.
- Gasóleo A, B y C.
- Gestión de depósitos.
- Vehículos de pequeño, mediano y gran tonelaje.
- Venta de adblue (urea).
- Lubricantes a domicilio.



Padres y alumnos que estaban sin plaza y que podrán inscribirse. SESMA

## Se amplía en 54 plazas la oferta de los IES Plaza de la Cruz e Iturrama

El Gobierno pretende así atender las solicitudes de los 54 alumnos que se habían quedado sin plaza para el curso 2016-2017

DN  
Pamplona

El Departamento de Educación ha ampliado la oferta de plazas de primer curso de Bachillerato en el IES Plaza de la Cruz y en el IES Iturrama, de Pamplona, con

el fin de atender las solicitudes de 54 alumnos y alumnas de distintas modalidades que se habían quedado sin plaza para el próximo curso. La problemática de las familias que se quedan cada año sin plaza en el colegio que desean como primera opción fue recogida en un amplio reportaje por *Diario de Navarra* en el que distintos profesionales valoraron la necesidad de cambiar los criterios de admisión.

**Se atenderán las solicitudes**  
Según informó ayer Educación, el IES Plaza de la Cruz y el IES Iturrama han tenido, en el periodo de preinscripción para el Curso 2016-17, 105 y 90 solicitudes, respectivamente, de alumnado que no provenía de los colegios de Primaria y ESO adscritos a los mismos, y que querían cursar 1º de Bachillerato en los mencionados centros. Tras finalizar el proceso de admisión, quedaron sin obtener plaza en el Instituto Plaza de la Cruz, con modelo lingüístico A y G, 35 aspirantes: 19 en Artes Escénicas, Música y Danza; 12 en Letras y 4 en Ciencias.

En el caso de Iturrama, de modelo lingüístico D, los alumnos y alumnas sin plaza ascendían a 19, de ellos 8 correspondientes al Bachillerato de Artes Plásticas, Diseño e Imagen y 11 al de Ciencias.

Educación está contactando con las familias afectadas para comunicarles estas decisiones y proceder a la escolarización del alumnado. Asimismo, el departamento recuerda que está estudiando modificar los criterios de admisión para Bachillerato para futuros cursos.

## Navarra encabeza el absentismo laboral, "termómetro" del clima en la empresa

Así se pone de manifiesto en una jornada celebrada ayer en la Asociación de Industria Navarra, AIN

EFE Pamplona

Navarra continúa a la cabeza de España en absentismo laboral, un dato que a su vez es "el mejor indicador o termómetro de como se encuentra el clima laboral de la empresa" ya que se considera como una consecuencia del nivel de implicación y motivación de los trabajadores.

Así se puso de manifiesto ayer en una jornada celebrada en Pamplona organizada por la Asociación para el progreso de la Dirección (APD) y Solutia Global Health Solutions, con la colaboración de AIN y Aedipe, donde se subrayó que desde 2014 "las empresas se enfrentan a un cambio importante de tendencia en lo que respecta al absentismo, que crece de manera continuada en todo el territorio".

Esto hace que las empresas

deban replantearse sus políticas de gestión del absentismo, si quieren anticiparse al escenario que se avecina, en cuanto a indicadores de absentismo se refiere, ya que el enfoque tradicional de seguimiento y control se ha demostrado con el tiempo "insuficiente".

En la jornada participó el socio director de Solutia, Sergi Riou, quien señaló que la mayoría de las empresas han centrado tradicionalmente su gestión en el seguimiento de los procesos de bajas, "olvidándose de actuar de manera preventiva contra el absentismo".

Si se analiza la evolución del índice de incidencia de las zonas de España con las tasas más altas y bajas en cuestión de absentismo derivado de incapacidad Temporal por Contingencia Común, Navarra se sitúa como primera comunidad con un índice de 37.05. Si el punto de observación es el número de horas no trabajadas, según el INE, la Comunidad Foral de Navarra desciende en la lista en el tercer trimestre del 2015 con un 68.5, superado por La Rioja y País Vasco.



Ración Langostinos a la plancha + Ración Mejillones al vapor

MARISGALICIA

MarisGalicia, el mayor evento gastronómico que se encuentra de gira, llega por cuarto año a la Plaza de Toros tras su paso por Pamplona en los años 2010, 2011 y 2012.

Una gran carpa con capacidad para más de 1.000 personas permanecerá instalada en la Plaza de Toros del 6 al 15 de mayo. ¡No te lo puedes perder!



Disfruta de la oferta comprando el cupón en [www.chofert.com](http://www.chofert.com)

### Diez grados de la UN, entre los mejores del país

Diez grados de la Universidad de Navarra se encuentran entre los mejores del país, según el ranking publicado ayer por *El Mundo*. El estudio, que analiza las facultades y escuelas de España en las 50 carreras más demandadas, coloca al centro navarro como uno de los cinco mejores para cursar titulaciones de Comunicación, Farmacia, Medicina, Enfermería y las escuelas de Arquitectura e Ingeniería. DN

### JAVIER ZABALETA ASESORES SAL.

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta General Ordinaria a celebrar en Pamplona, en Avenida de Zaragoza nº 21, 1º Izquierda a las 10 horas del día 15 de junio de 2016, en primera convocatoria y, al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora y, en base al siguiente Orden del día:

**Primer.** - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 diciembre de 2015, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria. Aprobación de la aplicación de Resultados.

**Segundo.** - Aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.015.

**Tercero.** - Cese y nombramiento del cargo de administrador único.

**Cuarto.** - Nombramiento de auditor de cuentas.

**Quinto.** - Aprobación del acta de la Junta. A tenor de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 9 de mayo de 2016.  
Administrador único,  
Javier Zabaleta Bueno

### Caixabank se reúne con 120 accionistas en Pamplona

• La entidad, que cuenta con 18.879 accionistas en Navarra, celebró esta cita en el marco del programa Encuentros Corporativos

DN Pamplona

CaixaBank se reunió el pasado martes con 120 de sus 18.879 accionistas navarros en un encuentro corporativo que la entidad llevó a cabo en el marco del programa Encuentros Corporativos 2016.

La reunión, celebrada en el Museo Universidad de Navarra, estuvo presidida por Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra, quien estuvo acompañada por Meritxell Soler Farrés, directora de Relación con Accionistas, y Carlos Ayesa Villar, director de Banca Premier y Banca Privada de CaixaBank en la Comunidad foral, según informó la entidad financiera.

Durante el encuentro se explicó "la posición de liderazgo de la entidad en banca minorista a nivel nacional" y se trataron "distintos temas de interés para el accionista como la alta capacidad de CaixaBank de generar beneficios recurrentes, la solidez del balance y la política de remuneración al inversor", según se informó desde la entidad.



Protesta de familias de Ermitagaña el pasado abril por la supresión de la segunda línea del PAI. DN

# Hasta septiembre no se sabrá si la segunda línea del PAI volverá a Ermitagaña

**Educación lo condiciona a que se sobrepasen las cuatro plazas sin cubrir en el colegio de San Juan de la Cadena**

M.M. Pamplona

Habrà que esperar a septiembre para ver si el colegio público de Ermitagaña recupera la segunda lí-

nea del PAI, que Educación decidió suprimir a la vista de los datos de la prematriculación en febrero. Hasta el centro, que ofertaba 50 plazas divididas a partes iguales en estas dos líneas, llegaron 26 solicitudes. Además, 22 lo habían demandado como segunda opción.

Ayer, a petición del PP, el consejero José Luis Mendoza acudió al Parlamento donde los populares y regionalistas le esperaban con la misma pregunta: ¿hará caso a la

Apyma que quiere que continúe la segunda línea y, de paso, a la recomendación del Defensor del Pueblo para que así sea? Pues depende. Y otra vez decidirán los números, en este caso los de la matriculación definitiva que se sabrá en septiembre.

Mendoza indicó que la familia de este alumno que se había quedado sin plaza en Ermitagaña ha aceptado acudir a San Juan de la Cadena, donde también se impar-

te el PAI. De las 22 que lo tenía como segunda opción, a 20 se les ha asignado la primera que habían solicitado y los dos restantes también se escolarizarán en San Juan de la Cadena, la tercera en la lista de este par de familias. En el centro, quedan aún cuatro plazas. Y en el barrio, el tercer colegio público con su modelo British, José María Huarte, dispone de 8. "Si se rebasan estas doce plazas entonces sí se abriría una segunda en Ermitagaña por ser el colegio que más demanda ha recibido", comentó Mendoza.

Y para la oposición del cuatripartito-UPN,PSN y PP-no hay ninguna duda de que así ocurrirá, por lo que regionalistas y populares pidieron que terminara con la incertidumbre de las familias y se recuperara ya la línea del PAI. "La oferta es la que es y no puede quitarla ahora para ponerla después", le reprochó Alberto Catalán (UPN). "Ya estaban planificadas dos líneas y se quita sin ningún motivo. Ya tiene 26 preinscripciones", añadió Javier García (PP).

Para los socialistas la verdadera razón no ha sido, como defendió el consejero, una mejor gestión de los recursos económicos. "La educación es inversión, no gasto", argumentó Carlos Gimeno. Y le recordó que el curso pasado, en la campaña de prematriculación se solicitaron 33 plazas en Ermitagaña. "Pero acabaron siendo 50". El socialista le recriminó que la política contra el PAI de su departamento había conseguido que la enseñanza concertada hubiera subido tres puntos. "Algo que no logró ni el consejero Iribas (UPN), que nunca apoyó a la pública".

Y desde las filas de su socio de gobierno, Podemos, se incidió en este argumento. "Nosotros éramos partidarios de mantener esa segunda línea. Que el cambio de opinión sea en septiembre y suprimir líneas crea incertidumbre y se beneficia la concertada", dijo Tere Sáez. "Con vuestros votos", le replicó Gimeno.

## Asfaltarán 6 calles de Pamplona por 375.000 euros

DN Pamplona

Los firmes de las calles Irunlarrea, Ermitagaña, avenida del Ejército, Concejo de Alzua, Cuesta de Beloso y carretera de Badostáin serán asfaltados antes de que acabe el año. La Junta de Gobierno Local aprobó ayer el expediente de contratación para la rehabilitación de firmes por un importe de 374.999,12 euros. Los interesados podrán presentar sus propuestas en el plazo de 18 días naturales. Está previsto que los trabajos se inicien el 18 de julio.

## Abiertas hasta fin de mes las ayudas para las Apymas

DN Pamplona

Las asociaciones de padres y madres (apymas) de centros escolares de Educación Infantil y Primaria de Pamplona pueden solicitar hasta el próximo 30 de mayo las ayudas para organizar actividades este curso. Ya se ha publicado la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra, en la que el Ayuntamiento destinará un total de 65.000 euros. La finalidad de esta convocatoria es la de fomentar la participación la vida y funcionamiento de los centros escolares.

## La fiesta de la cerveza se refugia en 14 bares de lo viejo

DN Pamplona

Desde hoy y hasta el domingo, 14 establecimientos hosteleros de las calles San Nicolás, Comedias y Pozoblanco enmarcarán la cuarta edición de la fiesta de la cerveza. Así, estos días se servirán botellines de 20 cl por 1 euro y pintas y botellines de 45 y de 33 cl a 2 euros. El viernes, además, la cerveza irá acompañada por un pincho de txistorra gratis. Los horarios de la fiesta serán el jueves y viernes de 19 a 23 horas y el sábado y domingo de 12 a 15.30 horas. Además, el sábado, de 19 a 22 horas, se celebrará en las calles Comedias y San Nicolás la cuarta edición del Rock Festival con los grupos navarros *El Desván*, *Supersónicos* y *Gussi*. Y el domingo, de 12 a 14 horas en la plaza San Nicolás, habrá talleres infantiles, con pulseras y pintacaras.

## El Tribunal Supremo rechaza el uso docente para la parcela del Seminario

• El Arzobispado había presentado un recurso contra la negativa del Ayuntamiento de Pamplona a modificar la residencia Amma Argaray

AGENCIAS Pamplona

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso del arzobispado de Pamplona y Tudela contra el acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Pamplona, de 4 de julio de 2013, por el que se rechaza la modificación del plan municipal por el que se pretendía dar uso docente a la parcela del seminario que hubiera afectado a la residencia Amma Argaray ubicada en el inmueble del solar.

Esta sentencia se une a la dictada por la misma Sala del Supremo el 11 de febrero de 2016, que rechazó las pretensiones del arzobispado y de la Comunidad foral y confirmó el archivo definitivo del expediente de autorización de un centro educati-

vo a abrir en el edificio del Seminario de Pamplona promovido por el arzobispado de Pamplona.

La sala de lo contencioso administrativo del Supremo señala que se parte del presupuesto de que el seminario es un edificio único, por lo que es "evidente" que el centro educativo cuya autorización solicitó el arzobispado no puede instalarse en un edificio independiente y destinado exclusivamente a uso escolar.

Esta "incompatibilidad" determina que existen "razones suficientemente justificadas" para sostener la adecuación a derecho de la decisión municipal de no aprobar la modificación litigiosa. En este sentido añade que no tiene "ningún sentido" conceder a la parcela un nuevo uso dotacional, "cuando tal uso deviene inviable por la aplicación de una normativa, aunque no sea propiamente urbanística, que se opone a tal previsión".



avisos

### ECONOMÍA LOCAL SOSTENIBLE

#### PROGRAMA DE AYUDAS 'DENDA NAIZ - SOY COMERCIO'

**Qué es:** es una iniciativa del Ayuntamiento de Pamplona en colaboración con CEIN para ayudar a la puesta en marcha de 8 proyectos innovadores en Pamplona. Los candidatos seleccionados recibirán:

- 1.250 euros cada uno (aportados por Caja Rural de Navarra, entidad patrocinadora)
- Formación con un programa de aceleración específico enfocado en el sector comercial impartido por CEIN
- Mentorización de 13 establecimientos comerciales de Pamplona colaboradores (Ayestarán, Berlín Moda, Cachet, Carnicerías Zuazu, Garrarte, Herbolietética Urtoki, Joyería Relojería Irisarri, La Colmena, La Mandarra de la Ramos, Txirrintxa y Kazurraza, el Mercado de Santo Domingo, Mi Cocina, Mundoraintxe y Sahne y Lola)

**Requisitos:** tener una idea de negocio innovador y presentar la candidatura completando y enviando una solicitud disponible en [www.cein.es](http://www.cein.es) y [www.pamplona.es](http://www.pamplona.es)

**Plazo:** hasta el lunes 16 de mayo

**Más información:** tel. 848 430030 y [administracion@cein.es](mailto:administracion@cein.es)

Más información: teléfono 010 • [www.pamplona.es](http://www.pamplona.es)

## COMARCAS

# Bildu pide al juez que levante la suspensión de las escuelas infantiles

El Ayuntamiento de Pamplona considera que la suspensión no prima el interés general

El texto que presenta dice que debe hacerse un juicio comparativo de todos los intereses en juego

DN  
Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona presentó ayer en el juzgado el recurso contra la decisión del juez de suspender cautelarmente los cambios en los modelos lingüísticos de dos escuelas infantiles de la capital navarra. El equipo que lidera Bildu argumenta que debe denegarse la petición "siempre que se aprecie perturbación grave de los intereses generales o de terceros".

El consistorio viene a sostener que debe hacerse un juicio comparativo de todos los intereses en juego y que la aplicación de las medidas que pidió el juez perjudicarían a 1.200 niños por lo que entiende que "es evidente que en el supuesto analizado la suspensión provoca una grave perturbación de los intereses generales o de terceros, por lo que estaría plenamente justificada la decisión de la Sala de levantar la medida cautelar dis-



Concentración de padres afectados por los cambios en las escuelas infantiles de Pamplona. JESÚS CASO (ARCHIVO)

puesta por el Juzgado". Y concluye que "el interés de los 53 niños/as a quienes representan los recurrentes tiene la contrapartida del interés público en que el procedimiento de admisión se desarrolle en las condiciones fijadas reglamentariamente, y del interés legítimo de los más de 1.200 niños/as para los que se ha reservado plaza, pedido traslado o solicitado el ingreso para el próximo curso".

Asimismo, el Ayuntamiento en su recurso señala que la adopción

de la medida cautelar "pone en tela de juicio la potestad discrecional y de auto organización" del Consistorio en la gestión de las doce escuelas infantiles de su titularidad.

"En ejercicio de esas facultades, y actuando dentro de los límites que marca la normativa en materia de educación, el Ayuntamiento puede adoptar justificadamente las medidas de gestión de los centros que estime más adecuadas en cada momento y determinar la modalidad lingüística de las pla-

zas que oferta", ya que tal y como se refiere también "no hay ningún precepto legal que reconozca el derecho a que, una vez iniciado el primer ciclo de educación infantil en un centro público, dicho ciclo deba continuar en el mismo centro, con el mismo equipo de educadores y sin que se puedan modificar el modelo y proyectos educativos".

El recurso presentado defiende que la reestructuración de la oferta de plazas en escuelas tampoco

vulnera normativas en el plano lingüístico, pues "no es precisa autorización de la Administración educativa para los cambios de modelo lingüístico en los centros educativos que imparten el primer ciclo de educación infantil". Además el recurso recuerda que "el servicio de las Escuelas Infantiles municipales es de prestación no obligatoria (la educación infantil tiene carácter voluntario), concurrente con la iniciativa privada y se articula en el marco de las competencias educativas que corresponden al Gobierno de Navarra".

## Recurso

Así, desde el punto de vista legal, el recurso señala que "en el ámbito de esas actividades no surge un derecho de prestación ni se establece en sí misma una relación jurídica obligacional entre la Administración prestadora del servicio y los usuarios, que otorgue a éstos la facultad de exigir que se mantengan las prestaciones y que impida a la Administración modificarlas de forma justificada en atención a los recursos disponibles, la organización y funcionamiento del servicio en cada momento y las condiciones del solicitante: no hay derecho a la prestación si no hay una norma que expresamente lo reconozca y garantice".

Finalmente el escrito de los servicios jurídicos menciona también que "el Auto recurrido no considera ni entra a valorar los datos aportados con el escrito de oposición a la solicitud de medida cautelar, mediante los que esta parte ha tratado de acreditar los graves perjuicios que la suspensión produce al interés general y al interés de las familias directamente afectadas por la paralización del procedimiento de admisión en las Escuelas Infantiles de Pamplona para el curso 2016/2017".

## Leitza se dota de la sociedad de gestión de centros deportivos

La entidad pública Anikote Leitza S.L., constituida por el consistorio, es ya oficial

NATXO GUTIÉRREZ  
Pamplona

El Ayuntamiento de Leitza gestiona de forma directa las instalaciones deportivas de la localidad desde la constitución oficial de la sociedad pública Anikote Leitza S.L. el pasado lunes. La publicación en el Boletín Oficial de Navarra (BON) del acuerdo plenario que proporciona su base legal dotó de carácter oficial su puesta en marcha. Las autoridades locales conciben su creación como una ventaja económica y al mismo tiempo una oportunidad en la mejora de servicios.

El leitzarra Julien Sagastibeltza Lasarte desempeñará las

funciones de gerente tras un proceso de selección a partir de 21 solicitudes de otros tantos particulares interesados en ocupar la responsabilidad.

El beneficio económico que aprecia el alcalde, Mikel Zabaleta (EH Bildu), con la nueva fórmula de gestión, supone en la práctica "obtener un margen" de beneficio que revierta en la mejora de las infraestructuras. Tanto el polideportivo como las piscinas acumulan deficiencias que, según reconoce el primer edil, requieren ser subsanadas.

En los cálculos realizados por el consistorio, la administración directa, vía sociedad participada por la propia institución municipal, procurará un ahorro. Como ejemplo expone el coste para las arcas municipales de la alternativa indirecta hasta ahora utilizada. Ese gasto ascendía a unos 110.000 euros de forma anual. "Para una localidad como



Detalle de las piscinas de Leitza, que gestionará a partir de ahora la sociedad pública Anikote S.L. ARCHIVO (A.V.)

Leitza es una cantidad elevada", dice el alcalde. En su opinión repara en el censo demográfico, de poco menos de 3.000 habitantes. El propio funcionamiento indicará la consecución o no de los fines perseguidos en la obtención de un rendimiento para corregir deficiencias de infraestructura. "La ley exige la necesidad de realizar unos cálculos económicos para comprobar la viabilidad del proyecto. Creemos que hay un margen. Tenemos un año por delante para ver si eso es así", signi-

ficó el primer edil.

## Oferta deportiva integral

Existe una segunda razón de peso en el cambio obrado en la manera de dirigir los complejos deportivos. "Se quiere que la oferta deportiva sea más integral con las instalaciones. Es decir, que exista una coordinación mayor", precisa Mikel Zabaleta.

La apuesta en el cambio de gestión para sus dependencias deportivas con la creación de Anikote Leitza S.L. se sitúa en

términos similares a los adoptados por otros ayuntamientos. Tanto Alsasua como Arbizu, por ejemplo, disponen de sus propias sociedades públicas, en principio de incidencia en las dotaciones deportivas pero sin excluir la posibilidad de ampliar su área de influencia a otros sectores públicos. Anikote Leitza S.L. parte con un capital mínimo de 3.000 euros, en ajuste a los criterios señalados por la legislación en materia de creación de sociedades de sus características.

Diario de

# Noticias

## LA LISTA DE ESPERA EN PRIMERA CONSULTA CAE A 44.119 PACIENTES, LA CIFRA MÁS BAJA EN TRES AÑOS

- A 30 de abril había 5.747 pendientes de primera visita médica menos que hace un año
- Salud anuncia para este verano 370 intervenciones quirúrgicas más de las previstas
- El consejero considera una "calumnia" la acusación de UPN de manipular las cifras

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

### Berro tacha de "lapsus" votar en un contrato a su hermana y no dimite

**PAMPLONA** - La edil de Aranzadi en el Ayuntamiento de Pamplona Laura Berro no se ausentó en la votación de una adjudicación a la Asociación Juvenil Yoar (que preside su hermana) por valor de 130.000 euros. **PÁGINA 34 EDITORIAL EN PÁGINA 3**

**JESÚS SANTOS**  
SECRETARIO GENERAL DE UGT EN NAVARRA

"No será fácil, pero nuestro objetivo es lograr acuerdos"

PÁGINAS 22 Y 23



**PARLAMENTO, GOBIERNO Y AGENTES SOCIALES, CONTRA EL FRAUDE FISCAL**

PÁGINA 14

**LA DEUDA NETA DE OSASUNA BAJA 3,9 MILLONES, HASTA LOS 28,4**

PÁGINA 46



**NURIA ESPERT GANA EL PRINCESA DE ASTURIAS DE LAS ARTES**

PÁGINAS 64 Y 65

## Obras Públicas encarga cuatro proyectos para mejorar la seguridad en los túneles de la N-121-A

PÁGINA 9



## Un tercio del vertedero de Góngora está disponible

**TIENE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA 45 AÑOS.** El vertedero de Góngora, el único de Navarra donde se entierra la basura sin manipular, se ha marcado como objetivo lograr para el año 2020 una tasa de reciclado del 50%. El centro tiene disponible un tercio de capacidad de almacenamiento y podría acoger las basuras durante otros 45 años más. En la imagen, una de las zonas donde se compactan los residuos. Foto: Javier Bergasa. **PÁGINAS 32 Y 33**



# Sociedad

## LA LISTA DE ESPERA DE 1ª CONSULTA DE 44.119 PACIENTES; EL MEJOR DATO

● Pese a la tendencia descendente, el consejero no está "satisfecho" ● Considera "una auténtica calumnia" la acusación de UPN de manipular las cifras ● Anuncia 370 intervenciones quirúrgicas más este verano

✎ M. Pérez  
✉ Itxaso Mitxitorena

**PAMPLONA** - El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, sostuvo ayer que las listas de espera de primera consulta -que es aquella en la que se realiza un primer diagnóstico- "siguen bajando le pese a quien le pese". En este sentido, señaló que el pasado 30 de abril había 44.119 personas en esta situación; 5.849 menos que hace un año, lo que significa una reducción de un 11,7%, y "nos tenemos que remontar a mediados del año 2013 para encontrar una cifra inferior". Sin embargo, y a pesar de esta "tendencia descendente, no estamos satisfechos. Ni muchísimo menos. Porque mientras haya miles de pacientes esperando, jamás podremos estarlo", recaló el responsable del departamento, que acudió a la Comisión de Salud del Parlamento a petición propia para negar

tajantemente la acusación de UPN de manipulación de los datos de las listas de espera, lo cual consideró "una auténtica calumnia" que "no se puede tolerar".

Porque, como expuso Domínguez, "en política no todo vale" e "intentar desacreditar y echar por tierra de esta forma el buen trabajo que están realizando gestores y profesionales no tiene justificación alguna". En esta línea, señaló que "la acusación hecha es muy grave y aquellos que decidan seguir en esa línea, con inculpaciones de este tipo, se van a encontrar con que este departamento no dudará en

emprender aquellas acciones legales que considere oportunas".

Antes de profundizar en la estadística, el consejero recordó que, como ya explicó en una comisión anterior el gerente del Complejo Hospitalario de Navarra (Antonio Merino), que ayer le acompañaba, desde el 1 de marzo se aplica el real decreto 605/2003 a los datos de la lista de espera de primera consulta. Esta normativa, que establece las medidas para el tratamiento homogéneo de la información en el Sistema Nacional de Salud de manera que los resultados puedan compararse, define como primera consulta "la efectuada a un paciente, por primera vez, en una especialidad concreta y por un problema de salud nuevo". El ajuste, realizado "de manera transparente y retrospectiva en la serie histórica para que pueda ser comparable", se llevó a cabo para cumplir con lo que dice la Ley, puesto que así se contempla en el artículo 7.2 de la Ley foral 14/2008

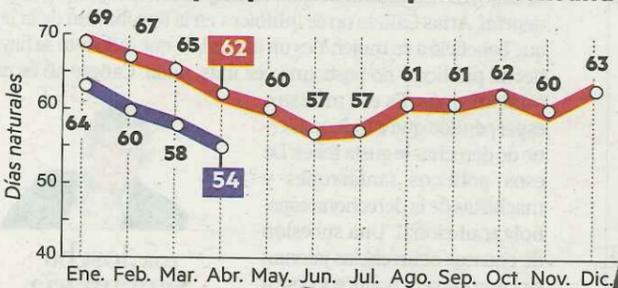
de Garantías de Espera en Atención Especializada, que aprobó el Gobierno regionalista. Asimismo, recordó que en enero de 2014, por criterios "técnicos establecidos por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en aquel momento", se excluyeron de la lista de espera quirúrgica los bloqueos, infiltraciones, marcapasos, vasectomías, cistoscopias y procedimientos de cirugía mayor.

**TIEMPO** En cuanto a lista de espera de primeras consultas, Domínguez reiteró que "no es tan importante el número de pacientes que esperan, sino el tiempo que esperan". En este sentido, constató una "tendencia descendente" en la demora media prospectiva -tiempo expresado en días naturales que tardaría en absorberse el total de pacientes pendientes al ritmo de trabajo de los últimos doce meses-, que el pasado 30 de abril se situó en 54 días, 8 días menos que hace un año y 4 menos que el mes

Lista de espera para la primera consulta



Demora media prospectiva en la primera consulta



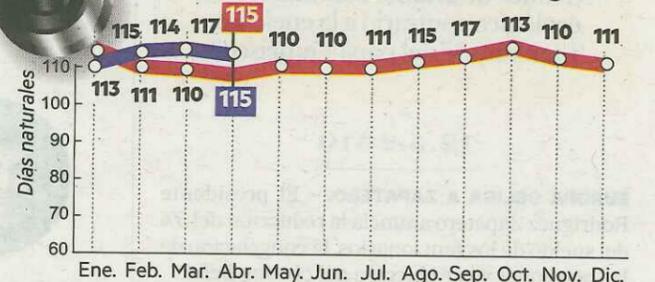
Análisis de la actividad de las primeras consultas Primer cuatrimestre



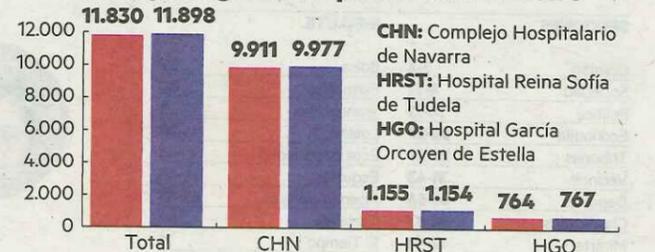
Personas en lista de espera quirúrgica



Demora media prospectiva en cirugías



Actividad quirúrgica en el primer cuatrimestre



Situación de las **LISTAS DE ESPERA** en Navarra

# LISTA BAJA A O EN 3 AÑOS

anterior. De hecho, apuntó, "tenemos que echar la mirada atrás hasta mediados de 2013 para ver una demora media prospectiva inferior".

Por centros, en el Complejo Hospitalario hay 36.977 personas en lista de espera de primera consulta, lo que supone una reducción de un 13,3% respecto a hace un año. Estos pacientes esperan una media de 59 días, 11 menos que en abril de 2015. En el Hospital Reina Sofía de Tudela hay 4.634 personas esperando, la "cifra más baja de los últimos 18 meses", y la demora media prospectiva se sitúa en 35 días, "cinco días por debajo del dato más favorable de todo 2015". Por contra, el Hospital García Orcoyen de Estella es el único cuyos datos comparativamente están peor que hace un año, si bien "se encuentra en tendencia descendente", indicó el consejero. A 30 de abril había 2.508 pacientes en lista de espera de primera consulta, habiéndose incrementado un 27,5%, y la demora media había aumentado de 28 a 35 días. El consejero Domínguez achacó la tendencia descendente al "abordaje integral que se está realizando" y, como muestra de la actividad realizada, indicó que en el primer cuatrimestre de este año realizaron 350.377 consultas —cifra que incluye tanto las primeras consultas como las sucesivas—; 12.922 más que en el mismo período del ejercicio anterior.

**LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA** En abril había 9.375 pacientes en lista de espera quirúrgica, con una demora media prospectiva de 115 días. Estas cifras suponen un aumento de 329 personas más que hace un año, pero 133 menos que en el mes de marzo. Igualmente, la demora media prospectiva se mantiene en 115 días respecto a abril de 2015, pero se reduce en dos días en comparación con marzo. Al respecto, el consejero destacó que "este mes se inicia una tendencia descendente de la lista de espera quirúrgica, lo cual es positivo y, a su vez, complejo, teniendo en cuenta que se ha incrementado de manera considerable la actividad en primeras consultas", lo que genera "el incremento de más indicaciones quirúrgicas". Concretamente, el 15% de las consultas requieren después una intervención.

En cuanto a las próximas medidas previstas, citó para el CHN la contratación de un dermatólogo, dos rehabilitadores, un neurofisiólogo y un radiólogo, así como la reprogramación de quirófanos en el periodo estival, que posibilitará realizar "370 intervenciones quirúrgicas más, aproximadamente, para este verano". ●

## MEDIDAS POR CENTROS

● **Complejo Hospitalario.** El consejero anunció la contratación de un dermatólogo, dos rehabilitadores, un neurofisiólogo y un radiólogo. Asimismo, se reprogramarán los quirófanos en verano, generando 84 sesiones de quirófanos más en el CHN respecto al verano de 2015 y otras 21 más en el Hospital San Juan de Dios.

● **Hospital Reina Sofía de Tudela.** Señaló que a mediados de este mes se contratarán dos radiólogos y dos rehabilitadores y que se va a desarrollar la interconsulta no presencial de hospitalización a domicilio, de endocrino, de traumatología y de rehabilitación-raquis.

● **Hospital García Orcoyen de Estella.** Entre las medidas que adoptarán en este centro, se encuentra la creación de un volante de alta resolución de patologías basadas en guías clínicas con consenso de los profesionales; el servicio de Traumatología, junto a cuatro centros de salud y a través de la red informática SARA, están realizando análisis conjuntos de casos clínicos, de manera que en dos meses se ha observado "al menos un 38% menos de derivación a primeras consultas"; y también se trabaja en la llamada "segunda agenda", programa de Atención Primaria dirigido a pacientes que frecuentan mucho el servicio.

● **Transparencia.** El consejero anunció que próximamente se podrá consultar en la web el Sistema de Información Sanitaria de Navarra.

## FUERA DE PLAZO

# 962

En el primer cuatrimestre de 2016 había 962 personas fuera de los plazos que contempla la Ley foral de Garantías de Espera, un 22,04% menos que en el cuatrimestre de 2015. El consejero indicó que el departamento trabaja en la modificación de esta norma para adaptar los tiempos de espera a los procesos, patologías y procedimientos quirúrgicos y establecer otro sistema de priorización.



Los parlamentarios atienden las explicaciones del consejero en la Comisión de Salud. Foto: Patxi Cascante

## UPN se ratifica en la "manipulación" y el consejero replica que "no todo vale"

El cuatripartito defiende la transparencia e información facilitada y critica la postura de los regionalistas

**PAMPLONA** — El portavoz de UPN en la Comisión de Salud, Sergio Sayas, calificó la comparecencia del consejero Fernando Domínguez de "insólita" porque "es vergonzoso que venga un miembro del gobierno a amenazar a parlamentarios forales, aunque no es la primera vez" y añadió que "por mí como si nos lleva al tribunal de la Haya". El regionalista se ratificó en el contenido de la rueda de prensa que ofreció su formación "para denunciar la manipulación en el borrado de las listas de espera", explicó que cuando estaban en el Gobierno no aplicaron el real decreto 605/2003 porque "decidimos priorizar el derecho del ciudadano a ser protegidos por la Ley de Garantías" y criticó que con el nuevo gobierno "hay 626 pacientes más en lista de espera quirúrgica, que esperan cuatro días más".

El consejero replicó, sobre las palabras de Sayas, que "en política hay cosas mucho más vergonzosas": "Yo asumo la crítica constructiva, pero nunca permitiré el insulto o la calumnia, ni para mí, ni para nadie de mi departamento. Sigo diciendo que en política no todo vale". Indicó que el aumento de la lista de espera quirúrgica se debe al incremento de primeras consultas, puesto que un 15% de éstas generan indicaciones quirúrgicas, si bien destacó que en lo que llevamos de año ha aumenta-

do un 1% la actividad quirúrgica.

Por su parte, el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, respondió a UPN que "basta ya de prepotencia, de chulería y de mentiras", y pidió al consejero que "se dedique a lo que está haciendo: a gestionar la sanidad, que lo está haciendo muy bien, consiguiendo reducir la listas de espera, aumentando la actividad de los profesionales, aumentando el bienestar de los profesionales después de todos estos años de recortes, aunque todavía tienen muchas quejas". Asimismo, le expresó el apoyo de Geroa Bai "para contratar, sea con quien sea, si desde el sector público no se puede hacer el esfuerzo suficiente para disminuir listas de espera".

La portavoz de EH Bildu, Bakartxo Ruiz, reiteró que solicitan "transparencia" en los datos y criticó que "UPN venga con esa jeta de cemento a dar lecciones de transparencia y de objetividad en los datos". La parlamentaria también le contestó a Sayas que "acaba de reconocer que el departamento de Marta Vera y su gobierno mentía", porque a ella le "contestó que sí utilizaban esos criterios" incluidos en el real decreto, o que bien "miente hoy usted".

Por parte de Podemos, Tere Sáez agradeció el esfuerzo por "dar solución a este tema complejo", pero "no significa que compartamos todo". En este sentido, mostró su rechazo al "alargamiento de jornada", a la instrucción del CHN relativa a la sustitución de ausencias superiores a tres días, abogó por escuchar a toda la plantilla a la hora de tomar decisiones, así como por más contrataciones, y consideró que, con las deriva-

ciones, "cuantas menos, mejor".

La portavoz socialista, María Chivite, señaló que el discurso del "y tú más" en esta comparecencia le ha "decepcionado por parte del consejero" y dijo que "el debate que hemos tenido es como quien se queda mirando el dedo cuando se señala a la luna". "El problema no son los números, el problema es que hay mucha gente que está esperando para una primera consulta, para una intervención o para lo que sea", lamentó, y solicitó que se controle el tema de las revisiones, porque "también hay gente que está esperando".

Por parte del PPN, Javier García afirmó que no sabe "si será legal" el cómputo de las listas de espera que realiza Salud, pero que "sí que es ético, porque se trata de maquillar unas cuestiones importantes, pero quizás no es ético". "Para nada solución un problema. Tampoco ha traído ninguna solución nueva más allá de criticar a la oposición", aseguró.

Finalmente, el portavoz de Izquierda-Ezkerria, José Miguel Nuin, afirmó que la comparecencia "ha sido positiva porque ha aportado información y transparencia". Señaló que "parece que los pronósticos catastrofistas y alarmistas de algunos grupos en relación a la evolución que iban a tener las listas de espera no se cumplen" y abogó por "potenciar la sanidad pública con más recursos, medios y dotación". El parlamentario instó al PP y a UPN a que modifiquen la normativa estatal que limita la Oferta Pública de Empleo (OPE) en Osasunbidea a "poco más de 300 plazas", cuando "sería necesaria una OPE de en torno a 2.000". —M.P.M.

# El 40% del alumnado de 2º de Bachiller que hace exámenes de recuperación logra el título

Un informe apunta que el balance es similar si se realizan en septiembre o junio

**PAMPLONA** - El departamento foral de Educación incluye para el próximo calendario escolar un cambio para que todos los exámenes de recuperación de Secundaria y Bachillerato se adelanten a junio y no se lleven a cabo en septiembre, como ha ocurrido tradicionalmente y como ocurrirá aún durante este curso, 2015-2016, en toda la ESO y en 1º de Bachiller. En cambio, en 2º de Bachillerato, al igual que se hizo en las universidades, las pruebas ya se adelantaron desde el curso 2009-2010 a junio. Así, una de las claves de este debate es si ese traslado afectará a los resultados, como temen diversas entidades de la comu-

nidad educativa navarra, y Educación defiende que no tiene por qué ser así.

Un informe elaborado por la Sección de Evaluación y Calidad, dentro del departamento, concluye que la tasa de efectividad de esta convocatoria extraordinaria de exámenes (es decir, el número de alumnos y alumnas que finalmente logra el título con respecto al total de presentados en estos exámenes) rondó el año pasado en 2º de Bachiller el 43%, unas cifras correspondientes a todos los centros navarros, tanto públicos como concertados, y que aún son provisionales a la espera de que se complete la información que se facilita en Educa, el sis-

tema utilizado en Educación. La cifra sigue la tendencia de cursos anteriores (se ha mantenido entre el 42 y el 46% durante los últimos seis cursos) y, según recoge el documento, también va en la línea de las convocatorias que se hacían en septiembre, cuando, en este caso solo con datos disponibles de centros públicos, se situó en el curso 2007-2008 en el 40% y, al siguiente, en el 44%.

Más allá de si esta convocatoria en sí es efectiva o no, el debate ahora se centra en si un cambio en su mes de celebración puede afectar a los datos. A este respecto, la asociación de directores y directoras de instituto de Nava-

rra (ADI, formada por representantes de centros públicos) siempre insistió en pedir a Educación un cambio y sostuvo, con datos del curso 2013-2014 y tras una muestra recabada entre casi 10.000 escolares de 22 centros, que en 2º de Bachillerato se recuperaban el 36,12% de las materias pendientes, mientras que en ESO y 1º de Bachiller era el 25,54%.

En Educación, por su parte, justificaron este traslado porque, entre otras razones, facilita la organización del siguiente curso, permite un descanso al alumnado en verano (cuando también realizan actividades complementarias) y porque tienen más reciente la materia.

Entre 1º y 4º de la ESO, según el informe de Educación, el número de alumnos que pasan de curso tras presentarse a la prueba extraordinaria es del 60% (en 1º y 2º), el 68% (3º de la ESO) y el 71% (4º de la ESO). Cabe recordar, no obstante, que en esos cursos sí se puede avanzar pese a dejar algunas asignaturas (una o dos, aunque se estudian los casos), y en 4º de la ESO también, mientras no sean Lengua o Matemáticas. En 2º de Bachillerato es necesario aprobar todo. -G.M.

## Sindicatos piden medidas contra las agresiones al profesorado

Educación tiene hasta ahora contabilizados 13 conflictos con docentes desde el inicio de curso

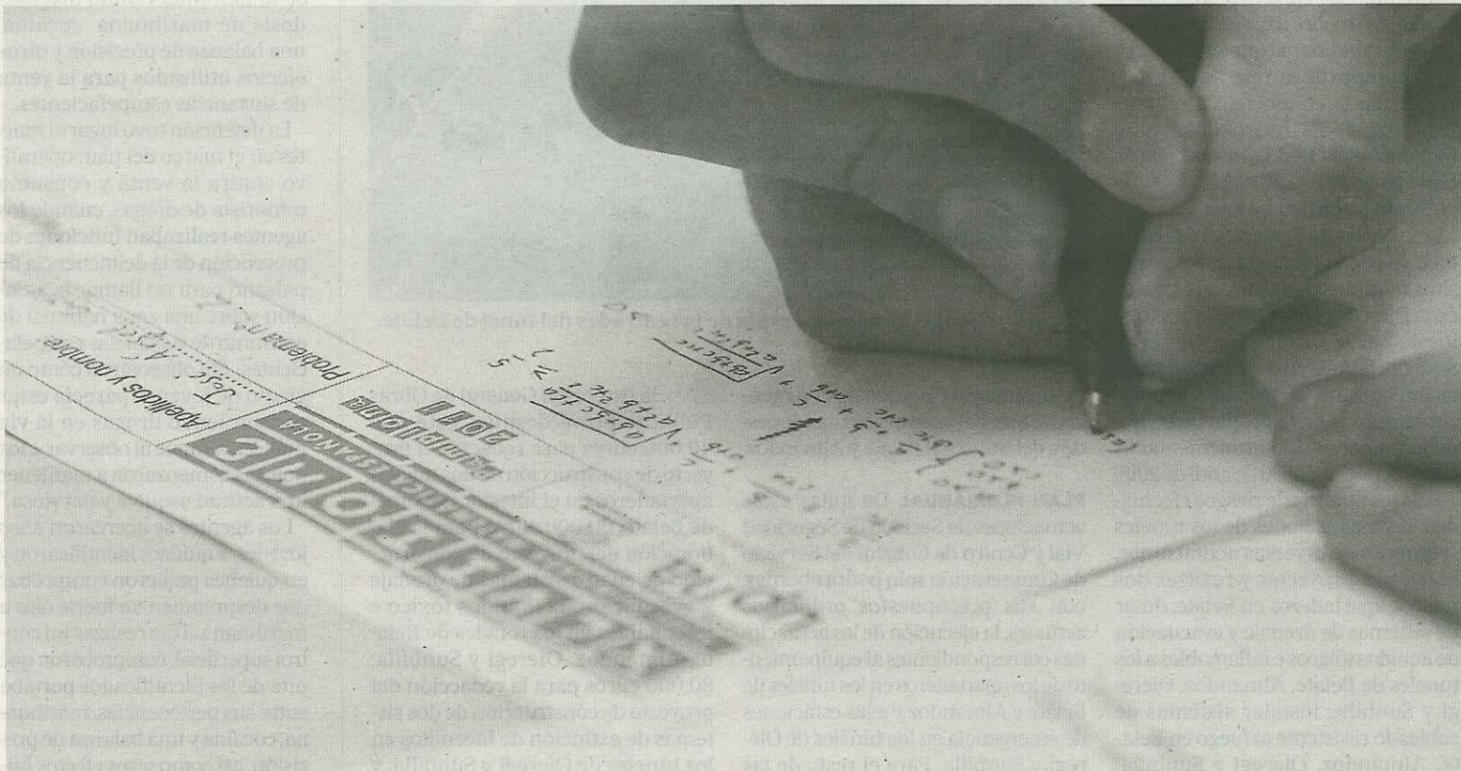
**PAMPLONA** - Sindicatos con representación en el mundo educativo en Navarra han vuelto a reivindicar la necesidad de una mayor concienciación en torno a las agresiones que sufren los docentes. Así, Steilas volverá a abordar el tema en la nueva reunión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, que tendrá lugar el 24 de mayo y reúne a las centrales con representantes del departamento foral de Educación, y, por otro lado, Anpe reclamó ayer la colaboración del Ejecutivo foral para proteger al profesorado.

Fuentes del departamento foral de Educación concretaron que, desde que arrancó este curso, tienen contabilizados 13 conflictos o problemas de convivencia relacionados con docentes (Anpe informó de 25), pero no todos ellos fueron agresiones. En un número mínimo de ellos se activó el protocolo mencionado por los sindicatos contra las agresiones, en el que insisten en solicitar mejoras.

Estas posiciones se producen un día después de que el sindicato APS también reclamara, a través de un comunicado, que se dé parte de estos casos de agresiones verbales o físicas a docentes, dado que a menudo no se denuncian, tienden a solucionarse internamente en los centros y, por tanto, pueden no activarse los protocolos correspondientes y no figurar después en los registros del departamento de Educación.

**DAR EL PASO DE INFORMAR** Desde Steilas adelantaron que pedirán a Educación que explique cuál es su valoración ante los casos detectados. El sindicato lamentó, además, que en muchos de ellos no se actúe por pensar que informar de este tipo de situaciones puede ser perjudicial para el centro. Anpe, por su parte, lamentó que "saber hoy en día cuántos profesores son hostigados, insultados o atacados es imposible", y que, aunque en ello esté implicada "una minoría" del alumnado, no se puede ver, por ejemplo, los insultos a los docentes como "un gaje del oficio". Además, la central criticó que los procedimientos por parte de Educación son "confusos".

Fuentes del departamento se mostraron de acuerdo con que el protocolo requiere mejoras y que hay que animar al profesorado a denunciar e informar de estas agresiones. Reconocieron que los registros son escasos y afirmaron que la "burocracia" no debería contribuir a ello. -G.M.



Un estudiante realiza una prueba de Matemáticas. Foto: Oskar Montero

## La reducción del tiempo para preparar las pruebas, el cambio que centra el debate en la comunidad educativa

Herrikoa pide más datos, desde Concapa ven ventajas, y Escuelas Católicas e ikastolas dudan por el ajuste de tiempo

**PAMPLONA** - La asociación de directores y directoras de instituto de Navarra (ADI) valoró la semana pasada el cambio propuesto por el departamento foral de Educación de adelantar todos los exámenes de recuperación de Secundaria y Bachillerato de septiembre a junio, como ya ocurre en 2º

de Bachiller. Para este colectivo de los centros públicos, se trataba de una reivindicación largamente demandada. Pero también es consciente de que el tema genera debate entre las familias, que ven que antes había todo el verano para estudiar y ahora ese periodo se reduce a unas semanas.

Desde la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (Concapa) no han estudiado el tema, pero, a título personal, su portavoz en Navarra, Pedro Baile, valora que el cambio "no es una mala opción" para el alumnado, que

tiene la materia más reciente, ni para los centros, que así pueden cerrar el material del curso. En cambio, la federación de apymas Herrikoa pedirán más información al departamento sobre esta decisión y exige que la clave para que se realice sea "porque es mejor para el alumnado". La entidad se muestra abierta al debate, pero también duda de, si la apuesta en educación es por una evaluación continua, en el caso de unir tanto una convocatoria ordinaria y otra extraordinaria pueda haber algún cambio reseñable en la evolución del alumnado.

Esta duda la comparten desde la Federación Navarra de Ikastolas, cuyo presidente, Josu Repáraz, ve más margen para conseguirlo si hay más tiempo, aunque también duda de la efectividad de las convocatorias extraordinarias. Desde las Escuelas Católicas, que, al igual que las ikastolas, son referentes de la red concertada, creen, sin haber valorado el tema en profundidad, que una certeza del cambio es que el alumnado tendrá menos tiempo para prepararse. Otra cuestión, reconocen, es si el verano al final se aprovechaba o no. -G.M.

# Política



La consejera portavoz, Ana Ollo, ayer tras la sesión semanal del Gobierno de Navarra, acompañada por Mikel Aranburu, consejero de Hacienda.

## EL GOBIERNO DE NAVARRA IMPLICA AL PARLAMENTO Y A AGENTES SOCIALES EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL

● Con arreglo a una ley foral de 2013, el Ejecutivo crea una comisión permanente que UPN nunca llegó a constituir

✎ Andoni Irisarri  
✎ Javier Bergasa

**PAMPLONA** — La ley se creó hace tres años, pero no fue hasta ayer cuando se le dio cumplimiento. El Gobierno de Navarra aprobó en su sesión semanal la creación de la Comisión de lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida; un órgano permanente, consultivo y mixto que se constituirá en las próximas semanas —“este mes, si nos da tiempo”, indicó el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu— y que pasará a ser una “herramienta más en la lucha contra el fraude”. Una herramienta que, además, contemplaba la Ley Foral 14/2013 de 17 de abril

en su sexto artículo, y que el anterior Ejecutivo de UPN nunca llegó a aplicar. Además, la aparición de este nuevo órgano era una de las prioridades suscritas por las fuerzas del cambio en el acuerdo programático, y contará también con representantes del Parlamento, sindicatos y entidades socioeconómicas.

El anuncio lo hizo ayer el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, quien compareció en rueda de prensa acompañado por la consejera portavoz del Gobierno, Ana Ollo. Aranburu indicó que la lucha contra el fraude “constituye uno de los objetivos prioritarios del Gobierno de Navarra, a fin de dar cumplimiento a los principios tribu-

tarios de generalidad, igualdad y justicia” que se ha fijado el nuevo Ejecutivo. Tal y como aseguró el consejero de Hacienda, la comisión “tiene que velar por el cumplimiento de las medidas diseñadas para la lucha contra el fraude fiscal y, además de conocer e informar, puede proponer aportaciones que se consideren interesantes en este campo”. Todavía no hay fecha concreta de cuándo se producirá la primera reunión, pero todo apunta a que será a finales del mes de mayo. “Siempre que nos dé tiempo”, especificó Aranburu.

En esa cita se dará a conocer el borrador del plan de lucha contra el fraude fiscal 2016-2019 (el actual vence en 2017) que tiene “prácticamente terminado” el Departamento de Hacienda y Política Financiera y que presentará a los 23 representantes que conformarán la comisión. El presidente será el propio consejero de Hacienda. A pesar de que Mikel Aranburu indicó que cuando se presente

el plan 2016-2019 se proporcionarán datos concretos de fraude en Navarra, el consejero de Hacienda no quiso pasar la oportunidad de subrayar que “la lucha contra el fraude no es solamente una actividad de Hacienda, sino de toda la sociedad”. Una sociedad que, apuntó, “cada vez está más sensibilizada contra la insolidaridad de los que defraudan”.

A este respecto, el consejero explicó que en años de crisis económica los resultados de las empresas y los contribuyentes suelen ser peores, por

“La sociedad está cada vez más sensibilizada contra la insolidaridad de los que defraudan”

MIKEL ARANBURU  
Consejero de Hacienda

lo que es más difícil encontrar cantidades ocultas, así como que el dinero recuperado de la evasión suele ser menor. “Incluso nos encontramos con fenómenos curiosos, y no voy a citar el nombre de ningún contribuyente que le puede venir a alguien a la cabeza, como el que se maquillen las cuentas para poder hacer frente a créditos bancarios”, contó Aranburu.

Al hilo de los *Papeles de Panamá*, informó de que en Navarra todavía “no se ha iniciado ningún expediente” y añadió que Hacienda cuenta con una unidad de investigación que está trabajando sobre todas las informaciones, “a fin de contrastar con nuestras herramientas e iniciar los expedientes correspondientes”. Por último, Aranburu también quiso precisar que las investigaciones no sólo están siendo enfocadas hacia Panamá, sino que también tienen en cuenta otros que “afecten a contribuyentes con domicilio fiscal en Navarra”. ●

### LOS 24 COMPONENTES

● **Comisión.** La comisión estará presidida por el consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, quien estará acompañado por cuatro técnicos de la Administración foral. También habrá representantes de todos los grupos parlamentarios, concretamente Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN); Jokin Castiella Imaz (Geroa Bai); Adolfo Araiz (EH Bildu); Fátima Andreo (Podemos); Ainhoa Unzu (PSN); Ana Beltrán (PPN); y María Jesús González de San Román (I-E).

Las cuatro formaciones sindicales con mayor representación formarán parte por medio de David Escobosa Jiménez (CCOO); Iñaki Zabaleta (ELA); Imanol Karrera (LAB); y Jesús Santos Pérez (UGT). Por último, serán representantes titulares de otras entidades socioeconómicas Carlos Fernández Valdivieso (CEN); Javier Remírez Marrodán, por la Asociación Navarra de Empresas Laborales; Celso Galar Baranguá, por el Colegio de Abogados de Pamplona; M<sup>ra</sup> Teresa Azcona San Julián, por la Asociación Española de Asesores Fiscales; Josu Pardo Gurpegi, por la Asociación ATTAC; Pablo Azcona Molinet, por la Federación Navarra de Municipios y Concejos; y Hugo López López, por la (UPNA)

El secretario de la comisión, con voz y sin voto, será el jefe de la sección de régimen administrativo de la Secretaría General Técnica del Departamento de Hacienda y Política Financiera. Todos los miembros son nombrados por el Gobierno de Navarra para un periodo de cuatro años.

# La izquierda francesa se desgarró frente a la reforma laboral de Hollande

Un grupo de diputados socialistas intenta, sin éxito, una moción de censura contra el gobierno de su propio partido

↳ Luis Miguel Pascual

**PARÍS** — El pulso que se libra desde hace meses en la izquierda francesa se avivó ayer cuando un grupo de diputados socialistas intentó una moción de censura contra el gobierno de su propio partido, tras la adopción, sin aval parlamentario, de la reforma laboral impulsada por el presidente François Hollande.

Los llamados diputados disidentes, representantes del área más izquierdista del Partido Socialista (PS), se quedaron a dos votos de los 58 que necesitaban para presentar la moción de censura contra el Ejecutivo del primer ministro francés, Manuel Valls. Según el diputado socialista Laurent Baumel, uno de los dirigentes de los críticos, entre los que apoyaron la moción figuraban 30 socialistas, además de excomunistas y ecologistas.

**DIVERGENCIA** Pero el hecho mismo de haberlo intentado y de haber trabajado hasta el último minuto para abrir este frente contra el Gobierno muestra la divergencia profunda que existe dentro de la izquierda. Hasta ahora, los disidentes se habían conformado con criticar el sesgo liberal de la política gubernamental, pero hoy dieron un paso más al mostrar que son capaces de intentar tumbar al Ejecutivo.

Aunque apenas representan un 10% de los 296 diputados socialistas,

son clave porque privan al Gobierno de una mayoría suficiente para adoptar leyes, lo que hace improbable que el PS lleve adelante las amenazas de expulsión que habían lanzado algunos de los parlamentarios leales a Valls.

La situación quedó clara el martes, cuando tras comprobar que carecía del necesario respaldo parlamentario, Valls, se saltó el trámite parlamentario para aprobar la reforma laboral y recurrió al artículo 49.3 de la Constitución francesa. Dicho artículo establece que, en determinados casos de orden financiero o de financiación de la seguridad social, el primer ministro puede impulsar una ley sin el aval de los diputados, quienes tienen el recurso de llevar a cabo una moción de censura, como la que hoy no prosperó por no darse el número mínimo de ellos para someterla a trámite.

De hecho, ya el martes, la oposición conservadora presentó su moción de censura, abocada al fracaso puesto que los rebeldes socialistas anunciaron que no la apoyarían. Más simbólico hubiera sido ver al Ejecutivo salvar también otra censura promovida desde sus propias filas, lo que habría afianzado su imagen de aislamiento, a un año de las elecciones presidenciales y legislativas. Pese a que todo apunta a que Valls salvará el trámite hoy, está dejando mucho de su crédito en la reforma laboral, tras haber recurrido de nuevo el año pasado al artículo 49.3 para aprobar



Manuel Valls. Foto: Efe

la llamada ley Macron, también catalogada de liberal.

La reforma laboral no cuenta ni con el respaldo de la patronal, que la considera demasiado tibia, ni con el de la mayoría de los sindicatos, que mantienen convocadas tres nuevas jornadas de manifestaciones y huelgas contra ella. Los franceses están de nuevo llamados hoy a manifestarse, al igual que el martes y el jueves de la semana próxima, en un intento de afianzar la oposición de la calle a la ley.

Se sumarán a las cinco jornadas de protesta en los dos últimos meses, tras una de las cuales nació el llamado movimiento *Nuit debout* (*Noche en pie*), que agrupa a decenas de "indignados" en la parisien-

se plaza de la República y en otras ciudades del país.

Una situación que debilita al presidente Hollande a un año de las elecciones en las que deberá renovar su mandato. Criticado por todos los flancos, Hollande mostró ayer su apoyo a la reforma laboral, la que se supone que es su última gran iniciativa política.

Durante el Consejo de Ministros, el presidente se comprometió a defender personalmente la reforma laboral y justificó su adopción sin aval parlamentario por el bloqueo de una minoría, en clara referencia a los disidentes de su partido.

Hollande, al igual que la ministra de Trabajo, Myriam El-Khomri, insistieron en que la reforma es necesaria para desatascar el mercado laboral francés y favorecer la creación de empleo.

El recurso al artículo 49.3, que permite aprobar una ley sin el voto en la Asamblea, "conviene cuando hay una minoría de diputados que bloquean la adopción" de un proyecto, señaló Hollande durante el Consejo de Ministros, según dijo a la prensa el portavoz del Gobierno, Stéphane Le Foll.

Según Le Foll, Hollande reiteró a sus ministros que la reforma laboral persigue al tiempo "afianzar los derechos de los trabajadores" y "conseguir la flexibilidad necesaria para que las empresas puedan contratar, sobre todo en indefinido". - Efe

## CONCURSO

### LOS GALOS SE RIEN DE LA MARSELLA

●●● Troles, críticas e ironías. El Concurso *Chante ta Marseillaise* (*Canta tu Marsellesa*) que el Ministerio francés de Defensa acaba de lanzar atrae de momento troles, críticas e ironías, lejos de su objetivo de promover el himno nacional y sus valores patrióticos entre los jóvenes galos de 18 a 25 años. El proyecto se inscribe en el marco del programa 2016, año de la Marsellesa y en él la figura del primer ministro, Manuel Valls, a veces giratoria, otras metamorfoseada, aparece en vídeos en la web que denuncian, entre otras, su decisión aprobar su polémica reforma laboral sin tener que someterla a votación en la Asamblea Nacional.

## Corea del Norte comienza una nueva era a ritmo de pop

**PYONGYANG** — Un concierto de las bandas de pop favoritas del líder norcoreano sirvió ayer para marcar el inicio de la era Kim Jong-un, tras la celebración de un histórico Congreso del Partido que apostó por el desarrollo económico y nuclear.

La cita reunió entre otros a los casi 3.500 delegados que participaron en el cónclave político más importante en décadas. En el coliseo Jong Ju Yong, una enorme bandera con la hoz, el martillo y el pincel del escudo del Partido de los Trabajadores recibió a los asistentes de uno de los acontecimientos musicales más importantes del año en Pyongyang.

El concierto comenzó con *Viva el Partido de los Trabajadores* al que le siguieron temas como *Mi País*, *Seremos fieles* o *Amamos nuestra patria*. Además sonaron canciones como *No envidiamos nada* o *Camino de la victoria* en referencia a Occidente. - Efe



Un momento del concierto de las bandas de pop favoritas del líder norcoreano, Kim Jong-un, en Pyongyang (Corea del Norte). Foto: Efe

# Economía

Jesús Santos defiende la concertación tal como ha funcionado hasta la llegada del actual Gobierno. Cree que no será sencillo alcanzar pactos, pero trabajará para lograrlo

✦ Sagrario Zabaleta  
 📷 Patxi Cascante

**PAMPLONA** — 103 kilómetros separan Cabanillas de Pamplona, distancia que recorre todos los días el nuevo secretario general de UGT, Jesús Santos. A sus 58 años se pone al frente del primer sindicato de Navarra, cargo que compartirá con el de alcalde de su localidad de 1.500 habitantes. Casado, y con un hijo, se declara socialista confeso. Desde su despacho en la segunda planta del edificio de la avenida Zaragoza cuenta que el martes mantuvo una conversación telefónica con el secretario general confederal, Pepe Álvarez, al que invitará que visite Navarra. Su Federación de Servicios Públicos y la del Metal, Construcción y Afines le apoyaron en la elección el pasado marzo. "Me transmitió su apoyo en esta etapa", dice Santos, quien ya piensa en la cita de mañana de la Permanente del Consejo de Diálogo Social, a la que acudirá el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, UGT, CCOO y la CEN. **Aboga por recuperar la concertación y el diálogo social, ¿en qué punto se encuentran en Navarra?**

—El Consejo no se ha convocado en lo que llevamos de legislatura. Existe una ley que reconoce su carácter decisorio y su composición por parte del Gobierno foral, patronales y sindicatos más representativos.

**¿Entonces, la concertación está paralizada en la Comunidad?**

—No ha habido convocatoria hasta ahora. Hemos tenido reuniones con el Gobierno en otros ámbitos o de forma individual. El órgano más activo ha sido el Servicio Navarro de Empleo, pero solo ahí se hablan de políticas activas, no de lo que nosotros entendemos por concertación: en abordar medidas para mejorar la situación económica y social de la Comunidad con eficacia general. Queremos y tenemos derecho a ejercitar como sindicato para trabajar en esta dirección, si podemos. Si se dice que no, será que no, pero nuestra voluntad es que sí.

**Álvarez dijo que la concertación ha sido positiva, pero que en los últimos años se ha convertido en una foto útil para los gobiernos y que ha perjudicado a los sindicatos. ¿Está de acuerdo?**

—Sí, porque siempre hay voluntad política de hacer una foto de los pactos, y eso, a veces, se puede entender mal. Pero dicho esto, existen dos opciones: participar en la concertación o no. Nuestra opción de resoluciones congresuales e historia dicen que nos comprometemos con todos los riesgos e intentos de aprovechamiento de la política y me da igual cualquier Gobierno. Aquí existe una mayor: UGT está obligada a participar, cola-



Jesús Santos, con la imagen de Pablo Iglesias en el despacho de Marisol Vicente, secretaria de Política Sindical.

**Jesús Santos Pérez**

SECRETARIO GENERAL DE UGT EN NAVARRA

# “Debe quedar claro que el Consejo de Diálogo Social tiene sentido para luego pactar un plan para el empleo urgente”

Una entrevista de **Sagrario Zabaleta**  
Fotografía **Patxi Cascante**

borar y acordar para el mejor desarrollo económico y social de la Comunidad. A esto no vamos a renunciar voluntariamente.

**¿Entonces, a usted la foto le da igual?**  
—No. Sé que cada Gobierno saca partido, pero el objetivo de UGT no es ese. Trabajaremos con el Ejecutivo foral para llegar a acuerdos, como lo hemos hecho con los anteriores.

**¿Estaba en contra de la modificación del Consejo de Diálogo Social para que entraran ELA y LAB?**

—La ley dice lo que dice. Yo estoy dispuesto a hablar con ELA y LAB en una mesa, colaborar y actuar. Pero creo entender que ellos han sido los que han rechazado formar parte de este órgano. Yo he dicho que si no quieren participar, eso al Gobierno no le puede servir de excusa para no andar. El Consejo de Diálogo Social se trata de una cuestión tripartita y si el Ejecutivo no quiere, no querrá. Nosotros queremos participar y que tenga eficacia lo acordado.

**¿UGT irá mañana con propuestas a la Permanente de este Consejo?**

—Sí. Pero primero debe quedar claro que el Consejo tiene sentido, que sigue como está en la ley o si se va a modificar. Si seguimos en la misma coyuntura que hasta ahora, existen diferentes mesas para reactivarlas y aportar las ideas: mesas que tratan temáticas como la reactivación económica, políticas activas, igualdad, responsabilidad social corporativa...

**En su discurso censuró que se use como coartada para no seguir avanzando la presión de alguno de los**

**componentes del cuatripartito. Según su denuncia, ¿eso dificultará alcanzar acuerdos con el Gobierno?**

—Me preocupa. Si escucho a algunos sectores del propio Gobierno que quieren el Canal y el Tren de Altas Prestaciones y otros de ninguna manera, existe un problema. Si alguien dice que el SNE no debe existir es un problema; si alguien remarca que el Consejo de Diálogo Social debe perder esa condición de eficacia y no reconocer a los sindicatos mayoritarios, hay un problema.

**¿Entonces no va a resultar sencillo rubricar pactos?**

—No. A nosotros no nos van a cambiar nuestra línea sindical histórica. Aunque seguiremos trabajando y dando la mano.

**Entre sus objetivos se propuso acabar con la elevada tasa de paro y la desigualdad, ¿cómo se atajan?**

—Ahora mismo necesitamos este año un plan de choque para el empleo que se acuerde en el Consejo de Diálogo Social porque tiene esa capacidad para desarrollarlo. Y no nos debemos levantar de la mesa hasta acordarlo.

**¿Ese plan sería semejante al rubricado en 2014?**

—Deberíamos ajustarnos a las necesidades actuales: puede que haya medidas de aquel plan que se puedan recuperar y otras que no. Pero para todo esto debe haber una disponibilidad presupuestaria en favor de ese plan.

**¿Y para cuándo el plan industrial e infraestructuras?**

—Deben ser materias a medio y largo plazo. Pero, dentro de un plan de cho-

que por el empleo debe haber partidas para infraestructuras porque, por ejemplo, todos sabemos cómo están las carreteras.

**Defiende el Canal y el TAV, dos infraestructuras polémicas. ¿Chocará UGT con el Gobierno foral en esta materia?**

—Negociar es negociar. Es importante el desarrollo de la Comunidad a través del transporte y del Canal. No podemos entender que no se desarrollen unas infraestructuras que generan riqueza y empleo. Otra cosa es que resulte caro pagar el Canal a 30 años. A mí no me parece mal que se amplíe el pago a 80, por ejemplo, pero eso UGT no puede negociar. En cuanto a transporte, hay que desarrollar a la Comunidad para que esté mejor conectada a Europa.

**El SNE suprimió parte de los convenios con UGT, CCOO y la CEN. ¿Va a trabajar por recuperarlos?**

—Los convenios son un servicio que prestamos subcontratados por la Administración. Son finalistas y es un servicio que en teoría debería dar el Gobierno, pero como no llega, nos subcontrata. Si el Ejecutivo nos propone colaborar en convenios, estaremos encantados en realizarlos. Por lo tanto, vuelve a estar en su mano.

**ELA denuncia que esos programas “son formación ilegal”.**

—Los programas han sido auditados por el Gobierno, por el SNE y Comptos. No tenemos ningún problema. Yo solo pido al Ejecutivo que si no los va a hacer UGT, que los haga la Administración, pero que los lleven a cabo. Lo que no puede ser es que no los ejecutemos nosotros porque a alguien le parece mal, y que luego se dejen de impartir.

**¿Le preocupa que ELA quiera impugnar la orden foral que articula los convenios entre el SNE y UGT, CCOO y la CEN?**

—Nuestra gente ha trabajado en esos convenios y han sido justificadas sus acciones, que a su vez han sido fiscalizadas por el SNE. Esta polémica ya ha existido en otras ocasiones. Veremos el resultado y entonces decidiremos nuestras actuaciones.

**¿Qué le parece que LAB haya entrado al SNE?**

—Me puede parecer bien o mal, pero yo sé que el SNE no es una ley sino un decreto. Yo no me voy a ir del SNE porque creo que debo seguir trabajando.

**¿Cuántos convenios sectoriales están en peligro por la actitud de la CEN?**

—En la intersectorial de 2013 se desbloquearon muchos. Pero en ese tiempo, han decaído algunos. En Navarra, tenemos entre cinco y seis que no se han firmado. Pido a la patronal volver a reactivar el acuerdo de 2013. Sé que no resulta sencillo, pero ambas partes debemos hacer ese esfuerzo.

**¿UGT Navarra debe seguir reajustando sus cuentas?**

—Ya se han realizado ajustes en los últimos ejercicios. Si no pasan historias que hoy yo no contemplo, hemos amoldado el personal a nuestras necesidades comarcales y de estructura en Pamplona. Ahora la plantilla está medianamente adecuada a los planteamientos de ingresos ordinarios.

Vamos a ajustar el salario de la Ejecutiva, porque ya sufrimos una reducción anteriormente.

**Desde 2008, UGT ha perdido porcentaje de representación en Navarra, ¿por qué ha sucedido?**

—Hay que frenar la sangría de cierre de empresas para mantener el número de delegados. En el conjunto de la representación, el sindicato que más delegados ostenta, es el que más pierde con estos cierres, y luego se añaden las diferentes coyunturas.

**Manifestó su intención de conservar el liderazgo o, incluso, mejorarlo, ¿cómo lo hará?**

—Nuestra voluntad es estar más próximos a los delegados; por eso, afrontamos esta reestructuración de seis a tres federaciones, con su consiguiente sectorización, con un responsable de cada sector que contará con su equipo para llegar a los trabajadores. Los delegados no se ganan por ciencia infusa sino por cercanía.

**¿Esta reflexión se puede considerar una autocrítica a UGT?**

—No. Aunque en el mundo del sindicalismo hemos llevado unos años de un gran desgaste y pérdida de credibilidad de los trabajadores y eso se debe recuperar estando más cerca de ellos. Seríamos ciegos si no nos damos cuenta que ha habido una parte de la sociedad que se ha desanimado por hechos de corrupción o de otras cuestiones. Debemos reaccionar con nuestros instrumentos y comprobar si la nueva estrategia de UGT funciona.

**¿Cuándo culminará el proceso interno de reestructuración?**

—Para el verano.

**¿Van a ser dos meses intensos?**

—Sin ninguna duda. La reestructuración la asumen las federaciones, pero mi labor será la de coordinar para facilitar el acuerdo y mediar donde surjan fricciones.

**¿Cree que habrá más problemas en unas federaciones que en otras?**

—Sí, pero por la propia estructura y porque depende de los Congresos federales. Donde hay ajustes siempre hay problemas, otra cuestión es que los llevemos con la mayor tranquilidad posible. Soy consciente de que un cambio de estas dimensiones no concluye en una época determinada.

**Habló de que este proceso generará tensiones, ¿de qué tipo?**

—Partimos de la base de que va a haber menos personal por arriba para que haya más en la base. Se reducen las estructuras: por ejemplo, ejecutivas o servicios de administración o asesoría jurídica, etc.

**¿La reducción de costes por la cabeza de las federaciones se va a usar para sus bases?**

—Si las federaciones tienen menos gasto en la cabeza, tendrán que dirigirlo a la acción sindical. Yo he reducido la ejecutiva de seis a cinco personas.

**¿Qué opina que el Confederal impulse consultas a las bases sobre los acuerdos que se alcancen?**

—Me parece correcto articular un sistema que someta materias fundamentales a votación de las federaciones o que sean abiertas completamente. Pero ya somos democráticos, porque cada federación dispone de sus delegados y órganos de control. ●



Trabajadores alemanes de VW reclaman una subida del 5% en sus salarios. Foto: Efe

## El escándalo de las emisiones le puede costar a VW 21.000 millones

Los trabajadores alemanes se movilizan al dejar de percibir la paga variable

◀ Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** — El escándalo de las emisiones contaminantes le podría costar a Volkswagen cerca de 21.200 millones de euros, según un informe de la agencia de calificación Moodys recogido ayer por *Europa Press*. En el informe elaborado por la firma se indica que la compañía asumirá 5.000 millones de euros adicionales derivados de costes legales, que se sumarán a los 16.200 millones de euros provisionados recientemente, después de que inicialmente hubiera reservado 6.700 millones de euros.

El consorcio prevé que el coste del problema del software se sitúe en 19.200 millones de euros entre 2015 y 2017, al incluir 2.000 millones de euros destinados a medidas para compensar los efectos derivados de esta crisis. No obstante, en el peor de los escenarios, la multinacional que preside Matthias Müller tendría que asumir un impacto máximo de 31.000 millones de euros en dicho período, mientras que la previsión más positiva sitúa esta cifra en 9.500 millones de euros. De hecho, tal y como publicaba ayer *El Confidencial*, los jueces españoles están comenzando a aceptar las primeras demandas que reclamaban la devolución completa del dinero pagado por los coches trucados.

Desde Moody's se afirma que los datos de ventas registrados por la compañía, algo mejores de lo esperado, han permitido reducir el impacto del caso del *software* sobre el perfil de crédito de la firma y sobre el conjun-

to de su negocio. En esta línea, la vicepresidenta y analista de Auto de la agencia, Yasmina Serghini, resaltó que la "sorprendente resistencia" del conjunto del negocio de Volkswagen desde que saltara el problema del diésel se explica por la fortaleza de la demanda de sus vehículos, especialmente en Europa Occidental, lo que ha permitido contener el impacto.

Así, la compañía apuntó que la evolución positiva de ventas ha permiti-

do al grupo mantener el balance, a pesar de tener que haber incrementado sus provisiones por el caso del *software*. No obstante, señaló que en el futuro próximo la corporación presentará los resultados del primer trimestre del año y también se conocerán los detalles sobre el acuerdo alcanzado en Estados Unidos y las posibles multas a las que tendrá que hacer frente la empresa. Al mismo tiempo, Moody's apuntó que la compañía se puede enfrentar a elementos que pueden perjudicar su evolución en el corto plazo como la pérdida de cuota de mercado o la bajada de la rentabilidad de la marca Volkswagen, entre otros.

### LA CIFRA

# 63,24

**MILLONES PARA LA JUNTA.** La remuneración de la junta directiva de Volkswagen fue de 63.244.460 euros en 2015. La junta renunció parcialmente a su remuneración variable. La percibirá si las acciones vuelven a subir.

### APUNTE

● **Dirección ratificada.** El consejo de vigilancia del grupo alemán Volkswagen ha recomendado a los accionistas que ratifiquen las acciones y decisiones llevadas a cabo por el comité de dirección y por el consejo de vigilancia en relación con el caso del *software* que alteraba las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx).

**CONFLICTO EN ALEMANIA** Mientras tanto, 30.000 empleados de Volkswagen en Alemania salieron ayer a la calle para protestar porque la dirección les ha quitado la prima de participación en los beneficios de la compañía, mientras que sus miembros han cobrado gratificaciones. Los empleados de Volkswagen piden una prima alternativa de reconocimiento para los 120.000 trabajadores de las fábricas en Alemania.

El presidente del comité de empresa de VW, Bernd Osterloh, dijo ayer que "o gratificaciones para ninguno o para todos". Los trabajadores del grupo VW no van a cobrar una participación en los beneficios porque la compañía sufrió en 2015 una pérdida neta de casi 1.600 millones de euros por las provisiones hechas tras el escándalo. ●

## Sumitomo pone a la venta Alvecón como vía para evitar su cierre

La empresa navarra, nacida en 1979, se dedica al alquiler de maquinaria para el sector de la construcción

**PAMPLONA** — Ocho años después de adquirirla, el grupo japonés Sumitomo ha puesto en venta Alvecón. Directivos de la empresa informaron recientemente a la plantilla de la decisión adoptada por la multinacional nipona, que ha ofrecido a la empresa navarra a distintos compradores sin que, por el momento, haya trascendido una respuesta positiva.

La alternativa a la venta, según explicaron fuentes cercanas a la compañía, es su cierre, después de que el negocio al que se dedica la compañía (alquiler de maquinaria de construcción) haya experimentado un descenso brusco del que no se ha recuperado. En 2014, la cifra de negocios de la compañía se quedó en 5,23 millones de euros, frente a los 12,59 millones de 2010 y los cerca de 50 millones que facturó en el año 2007. La fir-

ma presentó además fuertes pérdidas entre 2010 y 2012. La propiedad japonesa, que llegó hace ocho años la intención de duplicar las ventas, no vislumbra una recuperación del mercado lo suficientemente intensa como para seguir apostando por la empresa navarra, que cuenta con un almacén en Cordovilla y con una planta en Arazuri, así como una delegación en Vitoria y con unos 40 trabajadores en plantilla. En el momento de la adquisición, la plantilla alcanzaba las 86 personas.

Sumitomo Corporation es la división industrial de Sumitomo Mitsui Banking Corporation, la segunda entidad financiera de Japón con más de 20.000 empleados y más de 25 divisiones de negocio que agrupan en total a unas 75.000 personas. Su sección industrial agrupaba a unas 800 empresas. Alvecón, la primera adquisición de Sumitomo en España, nació en Navarra a finales de 1979 como una pequeña empresa de capital familiar que fue creciendo en el mercado local e inició una pequeña expansión en otros territorios. —J.A.M.

### La creación de empresas cae un 6,9% en marzo en Navarra

**COYUNTURA** — El pasado mes de marzo se crearon 81 sociedades mercantiles en la Comunidad foral, un 6,9% menos que en el mismo mes de 2015, según los datos facilitados por el Instituto de Estadística de Navarra. El capital suscrito para la constitución de las nuevas sociedades, que suma un total de 567.000 euros, registra un descenso del 87,7%, mientras que el capital medio suscrito alcanza los 7.000 euros y desciende un 86,8% en tasa interanual. —D.N.

### Navarra continúa a la cabeza de las comunidades en absentismo laboral

**CLIMA DE TRABAJO** — Navarra continúa a la cabeza de España en absentismo laboral, un dato que a su vez es "el mejor indicador o termómetro de como se encuentra el clima laboral de la empresa" ya que se considera como una consecuencia del nivel de implicación y motivación de los trabajadores. Así se puso manifiesto ayer en una jornada celebrada en Pamplona organizada por APD y Solutia Global Health Solutions, con la colaboración de AIN y Aedipe. —D.N.

### Gamesa abrirá otra planta de palas eólicas en India

La fábrica, que entrará en funcionamiento en septiembre, dará empleo a 400 personas

**PAMPLONA** — Gamesa construirá una planta de fabricación de palas para aerogeneradores en la India, con capacidad para producir 250 unidades al año, equivalentes a una potencia de 500 megavatios (MW), ha anunciado hoy la compañía en un comunicado.

Las palas que salgan de la fábrica, que entrará en funcionamiento en septiembre, se utilizarán para la construcción de aerogeneradores del modelo G111-2.0 MW, adaptados a las condiciones del mercado indio. La fábrica, ubicada en la región de Andhra Pradesh, empleará a unas 400 personas.

Con la apertura de esta fábrica, Gamesa espera reforzar las operaciones del grupo en la India, país que considera prioritario. La construcción de esta planta se suma a la fábrica de palas en Halol (Gujarat), a la planta de nacelles —donde se ubica el motor— en Mamanalur (Chennai, Tamil Nadu) y al centro de reparaciones en Red Hills (Chennai, Tamil Nadu). —D.N.

# Bruselas prohíbe a Telefónica la venta de su filial británica O2

La compra por parte de Hutchison, que recurrirá la decisión, atentaría contra la libre competencia

**BRUSELAS** — Bruselas prohibió ayer la venta de la filial británica de Telefónica, O2, a Hutchison, porque considera que la operación habría dejado en solo tres los operadores de redes móviles en el Reino Unido y que las contrapartidas ofrecidas para remediar sus preocupaciones no eran "suficientes".

Así, la Comisión Europea (CE) bloqueó la operación, valorada en 10.250 millones de libras (unos 13.000 millones de euros), porque le preocupaba "seriamente que los clientes de telefonía móvil del Reino Unido tuvieran menos posibilidades de elección y pagaran precios más altos" y que la transacción "perjudicara a la innovación en el sector de las comunicaciones móviles", es decir, que atentaría contra la libre competencia.

La operación habría combinado O2 de Telefónica y Three de Hutchison 3G y conjuntamente habrían sido líderes en el mercado con una cuota superior al 40%, indicó la CE. La adquisición habría dejado solo dos operadores de redes móviles, Vodafone y Everything Everywhere (EE) de BT, para hacer frente a la entidad fusionada.

**CONTRA EL MERCADO** La CE afirma que la entidad fusionada habría formado parte de los dos acuerdos de uso compartido de red, MBLN y Beacon, y tenido una visión general completa de los planes de la red de los dos competidores restantes, Vodafone y EE.

Su papel en ambas redes habría debilitado a EE y Vodafone y obstaculizado el futuro desarrollo de la infraestructura de comunicaciones móviles en el Reino Unido, por ejemplo, con respecto al despliegue de



Una joven pasa por delante de una tienda del operador móvil de Hutchison en Londres (Reino Unido). Foto: Efe

tecnología de nueva generación (5G), en detrimento de los consumidores y empresas del Reino Unido, según la Comisión.

Por último, señala la CE, "la adquisición habría reducido el número de operadores de redes móviles dispuestos a albergar a otros operadores móviles en sus redes". Explica que este hecho "habría dejado a los operadores virtuales móviles existentes y potenciales en una posición de negociación más débil para obtener condiciones de acceso mayoritarias favorables".

Por su parte, CK Hutchison Hol-

## EL APUNTE

● **La CE niega que haya habido interferencias políticas.** La comisaria de Competencia, Margrethe Vestager, negó que el referéndum sobre la permanencia de Reino Unido en la UE influyera en la decisión final de Bruselas. "Puedo asegurar que esta decisión pesa 2,56 kilogramos, la pesé yo misma", bromeó Vestager, para después aclarar que se trata de una decisión con mucho trabajo de por medio.

dings, el conglomerado hongkonés interesado en la adquisición de O2, dijo que estudiará medidas legales contra la decisión de la Comisión Europea (CE) de prohibir la operación.

La compañía mostró su "profunda decepción" por la postura adoptada por la CE, que consideró que las contrapartidas ofrecidas para remediar sus preocupaciones no eran "suficientes". "Creemos firmemente que la fusión habría traído grandes beneficios para el Reino Unido", resaltó la compañía, que recordó las inversiones previstas en la infraestructura digital británica. — Efe

**Los sobornos se llevan 1,75 billones de dólares al año, el 2% del PIB mundial**

El FMI alerta de que la corrupción puede estar frenando el crecimiento y solvencia de los países

**WASHINGTON** — El Fondo Monetario Internacional (FMI) alertó ayer de que anualmente se pagan entre 1,5 y 2 billones de dólares en sobornos en el conjunto de economías desarrolladas y emergentes, una cantidad que representa aproximadamente el 2% del PIB mundial.

Así lo señaló la institución presidida por Christine Lagarde en su informe *Corrupción: Costes y Estrategias de Mitigación* donde estima que los costes económicos y sociales de la corrupción podrían ser mayores. El fondo alertó de que los "altos niveles de corrupción pública", evidenciados tras los recientes escándalos desvelados en numerosos países, afectan sobre todas las fases de desarrollo de la economía.

**FUERTES EFECTOS** "Los costes económicos directos de la corrupción son conocidos, pero los costes indirectos podrían ser incluso más sustanciales y debilitadores, provocando un menor crecimiento", comenta la presidenta del FMI, Christine Lagarde, quien añade que la corrupción "debilita la confianza" depositada en los Gobiernos y "degrada los estándares éticos" de los ciudadanos.

El informe detalla que la corrupción debilita la capacidad recaudatoria de los estados, disminuye la cantidad y la calidad del gasto público y obliga a los países a endeudarse. — E.P.

## UN MUNDO DE EXPERIENCIAS ÚNICAS

HASTA +

**ENTRADAS HOTEL**

**50%\***

DTO.

\*Consulta condiciones. Plazas limitadas.

#ViajarEmpiezaConB    bthetravelbrand.com    902 200 400    Contáctanos en